

**DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD MAGALLANES**

Verónica Yáñez: "Sentimos que hemos dado pasos importantes en términos de tiempos de espera, mejoras de infraestructura en APS y eficiencia en uso de recursos".

(Páginas 12 y 13)

**A PREPARARSE**

Transporte público de Punta Arenas en cuenta regresiva para ser totalmente electrónico desde el 2 de enero

(Página 24)

Año XVIII, N° 6.620

**Este 31 de diciembre**  
desde las 22:00 hrs. Sintoniza la 95.3 FM

Facebook: El Pingüino En Vivo  
YouTube: Pingüino Multimedia



**Recibe este**  
**2026**  
**A TODO RITMO**

Punta Arenas, miércoles 31 de diciembre de 2025

# EL PINGUINO

► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +56 9 58575527

# Atropello con fuga deja a mujer en estado crítico

● Un trágico accidente se registró anoche en Punta Arenas, luego que una mujer de 35 años fuera atropellada en calle Manantiales, antes de llegar a Esteban Capkovic. El conductor, que transitaba a gran velocidad, además fracturó un poste y terminó contra una vivienda, luego se dio a la fuga.

(Página 5)

**SUBIÓ A 6,4 POR CIENTO**

Desempleo local alcanzó su nivel más alto del año

(Página 6)

**JORNADA DE EMERGENCIAS**

Rachas de 120 km/h provocaron graves daños estructurales

(Página 4)



## ¡Se fue el auto 0 km! del Súper Sorteo de Pingüino Multimedia

(Página 19)

**DOS CASAS AFECTADAS**

Incendio deja sin hogar a carabinero y su grupo familiar

(Páginas 2)

**HOY EN PUNTA ARENAS**

Dreams invita a su cena y fiesta de Año Nuevo

(Página 7)

DICEN QUE LAS CASAS ENTREGADAS CORRESPONDEN A PROYECTOS DISEÑADOS Y FINANCIADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN PIÑERA

## Vecinos acusan trabas y uso político en entrega de viviendas

(Página 26)

**EDITORIAL:** El último día: un umbral de reflexión y esperanza (Página 8)

**OPINIÓN:** Juan Marcos Henríquez: "Gobernando en contra" / Enrique Urra: "Hacia nuevas trayectorias formativas en H2V desde lo público" / Renzo Suazo: "Chile necesita más técnicos (y los necesita ahora)" (Página 9)

Un funcionario y su familia damnificados

# Casas de Carabineros destruidas por el fuego en el Barrio Croata

● El siniestro afectó a dos viviendas institucionales en la intersección de las calles Caupolicán y Pedro Sarmiento de Gamboa. Una de las familias damnificadas estaba a pocos días de dejar la ciudad por traslado.

Policial  
policial@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**U**na emergencia de proporciones se registró cerca de las 16:00 horas de ayer en el corazón del Barrio Croata. Un incendio estructural movilizó a tres unidades de la Primera, Cuarta y Séptima compañías de Bomberos hasta la esquina de calle Caupolicán con Pedro Sarmiento de Gamboa, donde dos viviendas pareadas resultaron severamente dañadas por la acción del fuego, el humo y el agua.

Al llegar al lugar, los voluntarios se encontraron con un escenario complejo: las llamas se concentraban en el entredicho de los inmuebles y, debido a la falta de muros cortafuegos y a las fuertes rachas de viento imperantes en la zona, el fue-

go se propagó rápidamente de una casa a la otra.

## Declaraciones de Bomberos

El segundo comandante de Bomberos, Cristián Contreras Soto, entregó detalles sobre el operativo y las dificultades climáticas enfrentadas por el personal: "Bomberos fue solicitado a la intersección de calle Sarmiento con Caupolicán, donde se estaba registrando un siniestro en una casa habitación de dos niveles. Al llegar la primera unidad al lugar, el fuego se encontraba concentrado en el entredicho. Eran casas de dos niveles pero pareadas; el fuego, producto también del viento se propagó rápidamente a ambas dependencias".

Respecto del control de la emergencia, Contreras añadió: "Trabajamos tres compañías con alrededor de 40 a 45 bomberos. Lamentablemente las

condiciones climáticas no nos apoyaron mucho, pero la situación ya se encuentra controlada. No tenemos bomberos ni personas civiles lesionadas".

## Familias damnificadas y origen fiscal

Ambas viviendas siniestradas son de propiedad fiscal y pertenecen a Carabineros de Chile. Una de ellas estaba habitada por un funcionario policial y su familia (tres personas en total), quienes perdieron gran parte de sus pertenencias. El hecho resulta particularmente sensible, ya que el funcionario tenía programada su salida de la ciudad en los próximos días tras recibir una nueva destinación. La segunda vivienda se encontraba desocupada, ya que estaba siendo sometida a trabajos de remodelación.

El alto mando de Carabineros se hizo presente



El fuego arrasó con el entredicho de las dos viviendas y dejó daños cuantiosos en los inmuebles.

para coordinar la ayuda inmediata a los afectados. En tanto, las causas del siniestro están siendo investigadas

en conjunto por peritos de Bomberos y personal de Labocar de Carabineros, quienes trabajan para determinar

si las obras de remodelación en la vivienda contigua tuvieron incidencia en el inicio de las llamas.

\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

**FONO CEMENTO**  
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

**MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO**

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO. .

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

**PINCHE AQUÍ**

**CONSTRUCTORA VILICIC S.A.**

## CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 1298 DEL 29-12-2025, SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESOL. N° 1118 DEL 27-12-2024, LOS CIERRES EN LA OBRA "MEJORAMIENTO RUTA Y-71 SECTOR PORVENIR - ONAISIN, TRAMO KM 59,320 AL KM 77,600, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA" QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

**CIERRE TOTAL CON DESVÍO BIDIRECCIONAL POR CIERRE DE CALZADA EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71**, ENTRE LOS KM. 59,320 AL KM. 77,600, desde el 01 de Enero 2026 hasta el 31 de Diciembre 2026, Provincia Tierra del Fuego.

**CIERRE PARCIAL CON ANGOSTAMIENTO DE CALZADA BIDIRECCIONAL, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71**, ENTRE LOS KM. 59,320 AL KM. 77,600 desde el 01 de Enero 2026 hasta el 31 de Diciembre 2026, Provincia Tierra del Fuego

**CIERRE MOMENTÁNEO, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71**, ENTRE LOS KM. 59,320 AL KM. 77,600, desde el 01 de Enero 2026 hasta el 31 de Diciembre 2026, Provincia Tierra del Fuego.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

**CENTRAL  
DE CARNES****IMPERDIBLE  
DE LA SEMANA**

VÁLIDO HASTA EL 06 DE ENERO

**PINCHE  
AQUÍ***¡El orgullo de ser magallánicos!***MEDALLÓN PULPA  
PALETA DE CERDO**

CONGELADA - SADIA

~~\$4.990~~**\$3.890**

VALOR POR KILO

\*STOCK 3.000 KG

**PERNIL**  
CONGELADO - SULITA~~\$3.290~~**\$2.790**

VALOR POR KILO

\*STOCK 400 KG

**SOBRECOSTILLA**  
TROZO CONGELADA - SANTA GIULIA**\$8.590**~~\$9.590~~

VALOR POR KILO

\*STOCK 300 KG



En Punta Arenas

# Rachas de 120 km/h provocan graves daños estructurales y emergencias

● El violento sistema frontal alcanzó sus ráfagas máximas a las 15:19 horas, provocando la voladura de techumbres en centros comerciales y viviendas, además de dejar a cientos de clientes sin suministro eléctrico. El alcalde Claudio Radonich advirtió que la jornada fue “muy compleja” debido a la simultaneidad de incendios y emergencias estructurales.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**U**n violento sistema frontal azotó este martes a la capital regional, dejando un rastro de destrucción en diversos sectores. La emergencia alcanzó su punto más crítico a las 15:19 horas, cuando las estaciones de monitoreo registraron una racha máxima de 120 kilómetros por hora.

El fenómeno climático obligó a un despliegue total de los equipos de emergencia municipales y de las brigadas de servicios básicos ante la magnitud de los daños.

**“Una jornada muy compleja”: el balance del alcalde**

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, lideró la coordinación de los equi-

pos en terreno y se refirió a la gravedad de los incidentes reportados desde temprano. Respecto de la situación, la autoridad comunal señaló: “Lo más complejo han sido los dos incendios que hemos tenido durante esta jornada, además de desprendimientos de techumbres, caídas de árboles y daños a vehículos e infraestructura. Estamos enfrentando una emergencia climática y la prioridad es resguardar la seguridad de nuestros vecinos”.

Radonich enfatizó que las ráfagas se intensificaron después de las 15:00 horas, generando una saturación en la línea de emergencias municipal. “Los equipos municipales se mantendrán desplegados mientras persistan las condiciones adversas. La línea 800 800 134 está completamente operativa y es fundamental que las personas eviten exponerse innecesariamente”, concluyó.

## Graves daños en Camino Andino y zonas residenciales

Uno de los puntos con mayor afectación fue la galería comercial del sector Camino Andino, que sufrió el desprendimiento de gran parte de su techumbre debido a la fuerza del viento. Paralelamente, en Villa Alto Andino, una estructura construida sin los permisos correspondientes cedió, lanzando restos de materiales sobre dos vehículos estacionados.

Desde la Dirección de Obras Municipales, su director Alex Saldivia, advirtió sobre los riesgos de las obras irregulares: “En algunos casos se trata de construcciones que no cuentan con permisos ni con profesionales responsables a cargo, lo que agrava los riesgos frente a eventos climáticos de esta magnitud”.

Por su parte, en el centro de la ciudad, el Edificio de Gobierno (Bories con José



Menéndez) sufrió la voladura de revestimientos. Asimismo, se registraron desprendimientos de ramas y caídas de árboles, incluso afectando a vehículos estacionados.

## Comportamiento del sistema eléctrico

La Empresa Eléctrica de Magallanes (Edelmag) informó que el temporal también golpeó la infraestructura de energía. En un comunicado oficial, la empresa detalló:

- Interrupciones: se registraron cortes en zonas acotadas de la ciudad debido a las fuertes ráfagas.
- Sector Sur: la mayor afectación ocurrió entre Río de los Círculos y Agua Fresca, afectando a 451 clientes a las 14:45 horas, servicio que fue normalizado a las 15:30 horas.
- Daños por escombros: en calle Cerro Mirador se reportaron tres empalmes dañados por el impacto de latas que fueron arrastradas por el viento.
- Brigadas: el personal de la empresa se mantiene en te-

rreno atendiendo contingencias derivadas del clima.

## Datos técnicos del temporal

Según el balance de la Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres, las mediciones en distintos puntos de la ciudad fueron las siguientes:

- Sector Camino Andino: racha máxima de 120 km/h a las 15:19 horas.
- Aeropuerto Carlos Ibáñez: peak de 116 km/h.
- Prefectura Aeropolicial: 105 km/h.
- Escuela Padre Hurtado: 103 km/h.

Las autoridades recordaron que, si bien se espera que el viento decline durante la noche, la alerta se mantiene vigente debido a la proximidad del fin de semana largo.



**CFMOTO**  
ATV CF800AU-2A  
850CC

**\$9.390.000**  
COD. 28480 / stock 11

**LOCAL ZONA FRANCA RETAIL**

**recasur**

**CFMOTO**  
ATV CFORCE  
110CC

**\$1.990.000**  
COD. 39278 / stock 4

**CUATRIMOTOS**

Precios válidos hasta el **31 de diciembre** del 2025 o hasta agotar stock.

Anoche en calle Manantiales

# Atropello deja grave a mujer y conductor huye tras estrellarse contra poste y vivienda

● Al cierre de esta edición la víctima permanecía con riesgo vital, considerando la violencia con que fue impactada por el móvil que circulaba a gran velocidad.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**U**n trágico cierre de año se vivió la noche de este martes en Punta Arenas, luego que una mujer de aproximadamente 35 años resultara gravemente herida tras ser atropellada en calle Manantiales, antes de llegar a Esteban Capkovic.

Según los primeros antecedentes, cerca de las 23:30 horas la víctima fue impactada violentamente por un vehículo Nissan V16 que circulaba a alta velocidad, siendo proyectada por varios metros sobre la calzada. Tras el atropello, el automóvil perdió el control y terminó chocando contra un poste del alumbrado

*El vehículo involucrado impactó a la peatón, la proyectó varios metros y terminó estrellándose contra un poste y la reja de una vivienda, mientras que el conductor abandonó el lugar sin prestar auxilio, dejando a la mujer en estado grave y con riesgo vital.*

público y la reja de una vivienda del sector.

Hasta el lugar concurrieron equipos de emergencia del SAMU y de Bomberos de Chile, quienes brindaron atención prehospitalaria a la mujer, constatando que se encontraba en estado grave y con riesgo vital, por lo que fue trasladada de urgencia a un recinto asistencial.

De acuerdo con testigos, tanto el conductor del vehículo como su acompañante (ambos jóvenes) descendieron del automóvil tras el accidente y se dieron a la fuga, sin prestar ayuda a la víctima, quien fue auxiliada en primer término por su pareja. El hecho fue presenciado por vecinos del sector, quienes aportaron datos respecto de la identidad de los involucrados.



**De acuerdo con testigos el conductor manejaba su móvil a exceso de velocidad, lo que provocó un impacto de alta energía.**





**2026**

**¡FELIZ AÑO NUEVO!**

Agradecemos la confianza de nuestros clientes y colaboradores durante este año que finaliza.  
Seguiremos avanzando con el mismo compromiso y dedicación.








[www.twsautos.cl](http://www.twsautos.cl)  AV. Principal, Manzana 5A, Sitos 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile  Automotriz Transworld Supply  autotransworld

Informe del Instituto Nacional de Estadísticas

# Desempleo en Magallanes sube a 6,4% y alcanza su nivel más alto del año

● El escenario se vio impulsado por el fuerte aumento de la población desocupada, pese a un crecimiento moderado del empleo y una baja en la informalidad laboral.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**L**a Región de Magallanes y de la Antártica Chilena registró un aumento significativo en la tasa de desocupación durante el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2025, según el último boletín del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El indicador llegó a 6,4%, lo que representa un alza de 2,6 puntos porcentuales en doce meses, impulsada por un crecimiento de la fuerza de trabajo mayor al aumento de las personas ocupadas.

De acuerdo con el informe, la fuerza de trabajo regional alcanzó las 104.828

personas, lo que implica un incremento interanual de 3,6%. En contraste, el número de personas ocupadas creció solo un 0,8%, equivalente a 770 personas más, generando un fuerte aumento de la población desocupada, que se elevó en 73,8% respecto del mismo período de 2024, llegando a 6.742 personas.

Pese a este escenario, el empleo mostró señales mixtas. El crecimiento de las personas ocupadas estuvo incidido principalmente por las mujeres, con un alza de 1,8%, mientras que en los hombres el aumento fue marginal, de apenas 0,1%. Por tramo etario, el segmento de 35 a 54 años fue el que presentó la mayor incidencia

positiva, con un crecimiento interanual de 2,0%.

## Sectores que sostienen el empleo

En términos sectoriales, el aumento del empleo estuvo explicado fundamentalmente por las actividades de salud, que registraron un fuerte incremento de 64,2%, seguidas por el comercio (8,8%) y la construcción (2,7%). En contraste, sectores como enseñanza (-18,3%), industria manufacturera (-20,4%) y administración pública (-10,7%) mostraron importantes retrocesos en la cantidad de personas ocupadas.

Por categoría ocupacional, el crecimiento del empleo se explicó principalmente por el aumento de

**6.742 personas**

se encontraban desocupadas en la Región de Magallanes durante el trimestre septiembre-noviembre de 2025, lo que representa un aumento de 73,8% en doce meses, según el Instituto Nacional de Estadísticas.

las personas asalariadas formales, que subieron 6,3% en doce meses. También se observó un alza más moderada en las personas asalariadas informales (1,3%), mientras que el trabajo por cuenta propia registró una caída significativa de 18,5%.

## Baja la informalidad laboral

Uno de los aspectos positivos del informe fue la reducción de la informalidad laboral. La tasa de ocupación informal se ubicó en 20,5%, disminuyendo 2,7 puntos porcentuales en comparación con el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2024. En términos absolutos, las personas ocupadas informales se redujeron en 10,9%, equivalente a 2.448 personas menos.

La informalidad disminuyó tanto en hombres como en mujeres, aunque estas últimas continúan presentando una mayor tasa (21,5%) en comparación con los hombres (19,7%). Esta reducción fue incidida principalmente por la baja en la ocupación informal femenina, que retrocedió 17,7% en doce meses.



El aumento de personas desocupadas y la desaceleración en la creación de empleo han tensionado el mercado de trabajo regional, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas.

## Brechas de género y presión laboral

El informe del INE también evidencia una persistente brecha de género en el mercado laboral regional. La tasa de desocupación femenina alcanzó 9,4%, con un aumento

interanual de 3,4 puntos porcentuales, mientras que en los hombres se situó en 4,1%, subiendo 1,8 puntos. Esta diferencia se explica, en parte,

por un mayor crecimiento de la fuerza de trabajo femenina (5,7%) en relación con el aumento del empleo en ese segmento.

Asimismo, la tasa de presión laboral -que considera a las personas desocupadas, subocupadas e inactivas po-

tencialmente activas- llegó a 15,3%, registrando un alza de 2,6 puntos porcentuales en doce meses. En las mujeres, este indicador fue especialmente elevado, alcanzando 17,4%, frente al 13,7% en los hombres.

## Provincia de Magallanes

En el caso de la Provincia de Magallanes, la tasa de desocupación fue

6,9%, mientras que la tasa de ocupación alcanzó 62,5% y la participación laboral llegó a 67,1%. La fuerza de trabajo provincial se estimó en 82.772 personas, de las cuales 77.032 se encontraban ocupadas y 5.740 desocupadas.

Las cifras reflejan un fuerte aumento interanual, confirmando un escenario laboral más tensionado para la región, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadísticas.

## Tasa de desocupación nacional fue 8,4% en el trimestre

En 8,4% se ubicó la tasa de desocupación en Chile durante el trimestre septiembre-noviembre de 2025, de acuerdo con la información entregada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE).

La cifra registró un ascenso de 0,2 pp. en doce meses, producto del alza de la fuerza de trabajo (1,5%), mayor a la presentada por las personas ocupadas (1,2%). Por su parte, las personas desocupadas aumentaron 4,0%, incididas por quienes se encontraban cesantes (2,8%) y aquellas que buscan trabajo por primera vez (16,2%).

Las tasas de participación y ocupación se situaron en 61,9% y 56,7%, con incrementos de 0,3 pp. y 0,2 pp., en cada caso, respecto del mismo trimestre del año anterior.

La población fuera de la fuerza de trabajo no registró ninguna variación como resultado del crecimiento de las personas inactivas habituales (0,3%) y la disminución

de las personas inactivas potencialmente activas (-1,0%).

En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 8,8%, decreciendo 0,3 pp. interanualmente, producto del aumento de 2,0% de la fuerza de trabajo, menor al de 2,3% registrado por las mujeres ocupadas; mientras las desocupadas se contrajeron 1,1%, incididas únicamente por las cesantes (-2,2%).

En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 8,8%, decreciendo 0,3 pp. interanualmente, producto del aumento de 2,0% de la fuerza de trabajo, menor al de 2,3% registrado por las mujeres ocupadas; mientras las desocupadas se contrajeron 1,1%, incididas únicamente por las cesantes (-2,2%).

En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 8,8%, decreciendo 0,3 pp. interanualmente, producto del aumento de 2,0% de la fuerza de trabajo, menor al de 2,3% registrado por las mujeres ocupadas; mientras las desocupadas se contrajeron 1,1%, incididas únicamente por las cesantes (-2,2%).



**Óptica Harris**  
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

Hoy en Punta Arenas

# Dreams presenta su exclusiva celebración de Año Nuevo: “Desenmascara el 2026”

● La invitación es a vivir una noche de lujo frente al Estrecho de Magallanes, con gastronomía de autor, música en vivo y una fiesta que promete brillar hasta el amanecer.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

**B**ajo el concepto “Noche y Brillos”, el Hotel Dreams Punta Arenas se prepara para recibir el 2026 con una de las celebraciones más esperadas del sur de Chile. La velada, que proyecta reunir a 350 personas, promete una experiencia inolvidable que combina alta gastronomía, música en vivo y una fiesta que se extenderá hasta las 4 de la madrugada. La tradicional Cena de Año Nuevo, se realizará hoy a partir de las 20:00 horas.

Evelyn Nicklistchek, encargada de Eventos y Banquetería, destacó que la propuesta está pensada para toda la familia, con un menú de cinco tiempos, barra abierta nacional y un espectáculo bailable de primer nivel.

El chef Claudio Saldía, con más de ocho años liderando celebraciones de alto estándar, ha

diseñado un menú que rinde homenaje a los sabores del mar y la tierra, con técnicas de vanguardia y productos premium:

- Aperitivos: pulpo ahumado, arancinis de risotto con carne de jaiba y pastrami con quinua andina.
- Plato principal: wagyu braseado a baja temperatura durante más de 12 horas, acompañado de mil hojas de papas trufadas y salmón marinado en remolacha con camarones.
- Postres: mousse de chocolate belga platinado con frutos del bosque, con versiones adaptadas para dietas veganas e infantiles.

El valor de la adhesión es de \$155.000 para adultos y \$75.000 para niños, incluyendo espumantes y opciones especiales para personas con restricciones alimentarias.

#### Fiesta, música y sorpresas

A la medianoche, la celebración se trasladará a la

pista de baile con un despliegue técnico y artístico que incluye:

- Show en vivo de la banda Fortaleza.
- DJ y cotillón, con mezclas en vivo y sorpresas durante toda la noche.
- Sorteos y concursos para los asistentes.
- Barra libre nacional, con dos consumos incluidos por persona y servicio adicional hasta las 04:00 AM.

Además, se invita a los asistentes a sumarse al espíritu de la noche con un dress code “Noche y Brillos”, ideal para recibir el nuevo año con glamour y estilo.

#### Venta de entradas

Las entradas están disponibles en:

- Hotel Dreams Punta Arenas, primer piso (Av. O’Higgins 1235).
- Venta online: A través del sitio web oficial de Dreams.



La fiesta será en grande esta noche en el Casino Dreams de Punta Arenas.

## ! ATENCIÓN !



**Nuestras  
Oficinas Comerciales  
Permanecerán  
Cerradas**

## edelmag

Para atención de **emergencias**  
y consultas sobre centros  
de pago externos:



**+56 9 8370 0595**



**800 800 400**



**@edelmag\_sos**



**www.edelmag.cl**



**atencionclientes@edelmag.cl**

**Tenemos la energía para Magallanes**

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: [editor@elpinguino.com](mailto:editor@elpinguino.com)

## FIESTAS SIN MALESTAR

## Señor Director:

Cuando se acerca el fin de año, la mesa se llena de celebraciones, preparativos y ese ánimo colectivo de cerrar el ciclo en torno a buena comida. Pero también aparece, casi como tradición, el aumento de molestias gastrointestinales: acidez, náuseas, diarreas e intoxicaciones que suelen ser consecuencia directa de los excesos, el calor y la manipulación inadecuada de alimentos.

En un país donde las fiestas coinciden con temperaturas altas, basta dejar una ensalada con mayonesa al sol o un postre con crema demasiado tiempo en la mesa para que las bacterias hagan su trabajo. Lo mismo ocurre con carnes, pescados y preparaciones que pierden la cadena de frío sin que nadie lo note.

A ese cóctel se suma el estrés, un invitado silencioso que en muchas ocasiones se subestima. Entre cierres laborales, compras y organización familiar, el cuerpo funciona en modo de tensión y la digestión se vuelve más vulnerable. Grasa, azúcar, alcohol y horarios desordenados terminan sintiéndose el doble para quienes conviven con gastritis, reflujo o colon irritable.

La buena noticia es que no se trata de restringir ni de vivir las fiestas con temor, sino de ajustar ciertos hábitos. Mantener carnes, pescados y preparaciones con huevo siempre refrigerados; separar utensilios de crudo y cocido; cocinar y consumir de inmediato; y guardar las sobras sin dejarlas "un ratito más" sobre la mesa son acciones simples que previenen problemas mayores. Lo mismo ocurre con el equilibrio: alternar platos pesados con opciones frescas, hidratarse bien, moderar el alcohol y respetar los tiempos de digestión cambia el panorama completo.

El fin de año invita a celebrar, compartir y disfrutar. Hacerlo con un poco más de cuidado y moderación no le quita magia a la mesa; al contrario, permite que lo memorable sea la reunión, no el malestar posterior.

**Dr. Enrique Vizueta,  
Gastroenterólogo  
San José Interclínica**

## CUANDO LA FALTA DE LEALTAD AL ESTADO SE PAGA CON UN SIMPOLE "CHIRLITO"

## Señor Director:

La Cancillería cerró el caso contra la embajadora Pakarati con una simple reprimenda por visibilizar consignas de autodeterminación territorial mientras representa a Chile. Al representar a un Estado frente a otro, un diplomático debe mantener una lealtad absoluta a la integridad nacional; por ello, este 'chirlito' administrativo abre el debate sobre si se está protegiendo la soberanía o simplemente minimizando una falta grave a la responsabilidad de Estado.

**Juan de Dios Videla Caro**

## SPOTIFY Y LA PARADOJA DE LA MADUREZ

## Señor Director:

Diciembre invita a la introspección. Miramos lo que fuimos, lo que escuchamos y lo que queremos ser. En ese contexto, Spotify volvió a sacudir la conversación digital con Wrapped 2025, incorporando la estimación de una "Edad Sonora" según las décadas de lanzamiento de nuestras canciones más escuchadas. El resultado fue contundente: más de 200 millones de usuarios activaron la experiencia en solo 24 horas, superando ampliamente la edición anterior.

Las reacciones no se hicieron esperar. Hubo orgullo, incomodidad, humor y debate, pero nadie quedó indiferente. Más allá del ruido, el ejercicio dejó una lección clara para el marketing: la edad cronológica es un indicador insuficiente para comprender el comportamiento de consumo. Hace décadas, Schiffman y Barak ya advertían que las personas suelen percibirse más jóvenes de lo que son y que esa autopercepción, junto a la madurez cognitiva, explica mejor sus decisiones.

Hoy, las fronteras generacionales son cada vez más líquidas. Personas de una misma cohorte habitan edades simbólicas distintas, definidas por valores, estilos de vida y motivaciones. En este escenario, las marcas enfrentan el desafío de observar a sus audiencias de manera integral, sin estorbar, pero con profundidad analítica.

**Cristián Frederick,  
Director General de Cuentas, TBWA Frederick**

## EDITORIAL

## El último día: un umbral de reflexión y esperanza

"Cuando el calendario se detiene y el alma se proyecta hacia lo que vendrá".

*El 31 de diciembre no es un día cualquiera. Es un umbral simbólico entre lo que fue y lo que está por venir. Mientras el reloj avanza hacia la medianoche, el mundo entero se detiene por un instante para mirar atrás, hacer balance y, con suerte, mirar hacia adelante con renovada esperanza. Este día nos invita a reflexionar sobre los logros alcanzados, los errores cometidos y las lecciones aprendidas. Es un momento para agradecer lo vivido, incluso lo difícil, porque en cada desafío hubo una oportunidad de crecer. También es una ocasión para reconciliarnos con nosotros mismos y con los demás, dejando atrás rencores, culpas y cargas innecesarias. Pero el último día del año no solo es memoria; también es promesa. Es la página en blanco que se abre ante nosotros, lista para ser escrita con nuevos propósitos, sueños y decisiones. No se trata de cambiar mágicamente al sonar las campanadas, sino de renovar el compromiso con lo que realmente importa: la salud, el amor, la justicia, la paz, la solidaridad. En un mundo que a menudo parece girar demasiado rápido, este día nos recuerda que el tiempo es un regalo. Que cada año vivido es una victoria. Que cada nuevo comienzo es una oportunidad para ser mejores, para construir un futuro más humano, más justo, más luminoso. Así, mientras las luces de los fuegos artificiales iluminan el cielo y los abrazos cruzan fronteras, celebremos no solo el fin de un año, sino la posibilidad infinita de empezar de nuevo. ¡Feliz Año Nuevo!*

## TRANSFORMACIÓN CIRCULAR, UN MANDATO QUE NO SE DETIENE

## Señor Director:

Desde la mirada de la gestión de proyectos de desarrollo, la economía circular se ha transformado en un imperativo económico y social. Por ello, las expectativas ante la administración entrante se centran en la necesidad de acciones estructurales que garanticen la competitividad y la sostenibilidad.

Chile requiere una visión de Estado que trascienda la coyuntura. Hemos avanzado y sin dejar de reconocer la Ley REP, el enfoque debe ser claro: la política de residuos es insuficiente. Si solo nos limitamos a mejorar las tasas de reciclaje, estaremos perpetuando el modelo lineal.

Es clave que el gobierno del nuevo presidente, enfoque esfuerzos regulatorios y de inversión en habilitar modelos de valor, esencia de la circularidad; ejemplo son los incentivos para que las empresas retengan la propiedad de los materiales, a relevar el ecodiseño a través de normativas que obliguen a pensar la longevidad y el desmontaje desde la concepción del producto, incentivar la remanufactura a escala, facilitando la infraestructura logística y técnica para reintroducir componentes de valor al ciclo productivo, entendiendo que la inversión se debe dirigir al inicio del ciclo y no solo al final.

Es clave la certeza regulatoria como motor de inversión, ante lo cual la circularidad debe ser la opción más eficiente y rentable. En Circular Tec hemos identificado las oportunidades en regiones específicas —como lo demuestra el escáner de circularidad para Tarapacá— pero estos avances se quedan en proyectos piloto si no son articulados a nivel central.

Esperamos que el nuevo gobierno asuma un rol de coordinador estratégico nacional, con una hoja de ruta única que logre la sincronización entre distintos actores públicos y privados para consolidar la transición hacia la economía circular.

**Luis Martínez,  
Director Ejecutivo Circular Tec**

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: [editor@elpinguino.com](mailto:editor@elpinguino.com)

## MERECIDO RECONOCIMIENTO

## Señor Director:

Deseo expresar mi más profunda satisfacción por el merecido artículo publicado en un medio de comunicación nacional titulado: "Óscar Aguero, el gran articulador de donaciones culturales". Este reconocimiento a su valiosa y anónima contribución durante 23 años en la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales debe ser celebrado.

Don Óscar, que se acogió a retiro a los 89 años de edad, es un ejemplo de profesionalismo y compromiso. Siempre estuvo con la mejor predisposición a colaborar y enseñar a los encargados de diferentes organismos que presentaban proyectos culturales, dejando una huella imborrable en quienes lo conocimos. Espero que este homenaje inspire a otros a seguir su ejemplo.

**Eduardo Villalón Rojas,  
Vicepresidente Ejecutivo de  
la Corporación del Patrimonio  
Histórico Militar**

## AÑO NUEVO E INTOXICACIONES

## Señor Director:

Las celebraciones de Año Nuevo son sinónimo de alegría y unión, pero también pueden traer riesgos para la salud si no se toman precauciones. Las intoxicaciones alimentarias son más frecuentes en esta época debido a factores como el incumplimiento de la cadena de frío en productos perecibles -lácteos, carnes, pescados y mariscos-, la contaminación cruzada entre alimentos crudos y cocidos, el consumo de preparaciones con huevo crudo o lácteos sin pasteurizar, y el almacenamiento prolongado a temperatura ambiente. Estas condiciones favorecen la proliferación de bacterias como Salmonella o Listeria, responsables de cuadros gastrointestinales que afectan especialmente a niños, adultos mayores, embarazadas y personas inmunocomprometidas.

A ello se suma el riesgo por exceso de alcohol y drogas, que puede provocar intoxicaciones graves, accidentes y alteraciones del sistema nervioso central.

¿Cómo prevenir? Mantener la cadena de frío, evitar dejar alimentos al sol o calor extremo (estamos en días de altas temperaturas), lavarse las manos antes de manipularlos, limpiar utensilios y superficies para impedir contaminación cruzada, y consumir en lugares autorizados son medidas esenciales. Evite puestos callejeros, donde las normas sanitarias suelen incumplirse.

Disfrutar de las fiestas sin contratiempos depende de hábitos simples, pero efectivos. La prevención es la mejor forma de celebrar con seguridad y cuidar la salud de todos.

**Marcela Díaz Fluhmann,  
Directora de carrera de  
Enfermería, U. Andrés Bello**

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a [editor@elpinguino.com](mailto:editor@elpinguino.com). La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGUINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ  
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

### Gobernando en contra

Todo cierre de año lleva a revisiones y evaluaciones. Habiendo perdido las elecciones presidenciales es inevitable hacer una evaluación del Gobierno y su legado (que por lo demás, la ciudadanía lo hizo lapidariamente en las urnas).

La evaluación del gobierno de Gabriel Boric tiene 2 miradas: lo que se prometió para llegar al poder y lo que se hizo en el mandato. Sin embargo, su gestión está auto marcada por la soberbia y su supuesta superioridad moral, ya que el Frente Amplio llegó al poder prometiendo otra forma de gobernar, cuestionando las prioridades y decisiones de los gobiernos anteriores; sin embargo, terminó gobernando en contra de gran parte de aquello que propuso cuando era oposición. No se trata sólo de promesas incumplidas, sino de un cambio de convicciones y principios, una contradicción entre el discurso que los llevó a La Moneda y las decisiones que tomaron desde el poder.

Otra cosa es con guitarra dejó en evidencia la impericia y la mala lectura de la realidad. La bajada del árbol fue un verdadero desconcierto. Como oposición, el Frente Amplio construyó su identidad denunciando la falta de voluntad política de los gobiernos de la Concertación y de la derecha para impulsar cambios estructurales. Según ellos, faltaba voluntad y consecuencia para impulsar los cambios que requería el país. Criticaron los acuerdos, el gradualismo, el pragmatismo y "la política de lo posible".

Sin embargo, una vez en el gobierno, Boric se enfrentó a las mismas restricciones institucionales, parlamentarias y económicas que antes minimizaba, y a la fuerza de los hechos demoró en reconocer que gobernar exigía algo más que convicción moral o buenas ideas. Quizás el presidente lo entendió, pero su entorno nunca lo hizo. El programa de gobierno prometía transformaciones profundas en pensiones, salud, educación y modelo de desarrollo, sustentadas en una ambiciosa reforma tributaria y la promesa de una nueva Constitución. Al ser rechazadas ambas, la viabilidad del programa de gobierno resultó inviable. La falta de mayorías, sumada a una escasa experticia y estrategia en conducción política, obligó a retrocesos, ajustes y renuncias que contrastaron con el relato original del cambio. Sin embargo, en el discurso se insistía en cumplir el programa.

Las contradicciones se hicieron evidentes en decisiones concretas. El Frente Amplio por años había argumentado su rechazo al TPP-11; sin embargo, el gobierno terminó impulsando y concretando la aprobación del tratado. En un acto de traición absoluta a las convicciones, la falta de capacidad de gobernar y de propuestas realistas los llevó a prorrogar indefinidamente los estados de excepción en la Araucanía (probablemente un récord para un presidente democrático).

En materia de seguridad terminó endureciendo su discurso y agenda, aprobando tesis y leyes de Piñera, que antes habían rechazado, en abierta distancia con sus posturas previas. El fin de las AFP's e Isapres terminó sólo siendo un panfleto que se lo llevó el viento, ya que en materia previsional el gobierno terminó sosteniendo una reforma que mantiene la capitalización individual como eje del sistema, fortaleciendo y enriqueciendo aún más las AFP's. A ello se sumó el salvataje al sistema de Isapres, yendo en sentido contrario al discurso que buscaba superar el modelo de salud privada. La superioridad moral la dejaron de lado cuando tomaron la decisión de suscribir un acuerdo que permite la continuidad de la explotación del litio por parte de Soquimich, empresa duramente cuestionada por el Frente Amplio cuando era oposición. Se podría seguir dando ejemplos, pero está claro que el gobierno optó por administrar los mismos actores y modelos que antes prometió reemplazar.

Por último, es fundamental relevar que en el plano político-institucional la falta de lucidez y experiencia del gobierno nos llevó al mayor desplifarro histórico para la centroizquierda con la derrota en el proceso constitucional. Mas de cuarenta años de resistencia fueron sacrificados por luchas identitarias y propuestas sin sentido de factibilidad y difícil de traducir en políticas públicas consensuables. Una buena parte de los partidarios del presidente no estaban preparados para gobernar y llegaron con la idea de aprender en el camino, creyendo que bastaba con que una propuesta fuera justa o "correcta" para que el resto del sistema político la respaldara, subestimando la necesidad de negociación y construcción de mayorías.

El retroceso de las tesis progresistas en esta administración es imperdonable. En su afán de diferenciarse, este gobierno terminó erosionando décadas de avances graduales pero sostenidos de la izquierda chilena.

El gobierno del Frente Amplio deja una lección incómoda: no basta con tener razón desde la oposición, hay que ser realista y prepararse para gobernar, sino la contradicción es brutal y adversa. Gobernar en contra de lo que se dijo termina siendo, al final, una forma silenciosa de derrota.

## La columna de...

ENRIQUE URRA COLOMA,  
ASESOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CFT

### Hacia nuevas trayectorias formativas en H2V desde lo público

Desde noviembre de 2025 se está desarrollando el proyecto "Diagnóstico, diseño y desarrollo de modelo formativo y de articulación de trayectoria formativo-laboral para la industria del hidrógeno renovable (H2V) en el CFT Estatal de Magallanes", ejecutado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) e impulsado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Ministerio de Energía.

A través del proyecto se realizarán diversas actividades relacionadas con el diagnóstico, diseño, validación y capacitación en torno a productos curriculares, los cuales buscan cerrar brechas asociadas al capital humano en formación técnica superior que se requiere en los próximos años en Magallanes para enfrentar el desafío de desarrollo de una industria H2V, hoy en día foco de diversas políticas públicas y económicas de la región. Para esta iniciativa, el CFT de Magallanes y la Antártica Chilena está participando y recibiendo los productos que se desarrollarán, los cuales serán insumos relevantes en futuras revisiones, evaluaciones y adecuaciones de su oferta académica para la región.

Al aero de esta iniciativa ya se han realizado actividades relevantes, tanto en la capital regional como en la Tierra del Fuego, donde la sede académica del CFT se emplaza. El 24 de noviembre, una delegación compuesta por el equipo ejecutivo del proyecto por parte de la UCSC, por profesionales del Ministerio de Energía y otras entidades patrocinantes realizaron el lanzamiento oficial del proyecto en Punta Arenas. En aquella ocasión, autoridades como el Seremi de Energía y la Rectora del CFT dieron cuenta de la importancia de este proyecto para trazar rutas de formación de capital humano en futuras necesidades de la industria H2V.

Al día siguiente, la misma delegación visitó las instalaciones del CFT de Porvenir para presentar mayores detalles de sus objetivos y compartir reflexiones sobre el trabajo venidero y el futuro de la industria H2V con su equipo de gestión académica, con docentes y coordinaciones de carreras, trazando una agenda de trabajo fundamental para los siguientes meses en el proyecto.

Recientemente, los días 17 y 18 de diciembre se hicieron actividades similares en Porvenir y Punta Arenas. Por un lado, una sesión de trabajo para retroalimentar diseños curriculares preliminares en dependencias del CFT con docentes y especialistas. Junto con eso, en Punta Arenas, se realizó un Workshop con expertos de distintas instituciones para abordar brechas de capital humano en la industria H2V en un entorno reflexivo y de discusión profunda.

Este tipo de iniciativas y actividades representan para el CFT de Magallanes y la Antártica Chilena una tremenda oportunidad de posicionar necesidades y trayectorias formativas relevantes para el desarrollo de nuestros territorios. Por sobre todo, poder avanzar en una discusión significativa respecto al futuro de industrias como el H2V, en donde se visualizan oportunidades para la formación de capital humano que contribuya al desarrollo regional. Creemos que los resultados de este proyecto nos permitirán posicionar nuevos lineamientos formativos con enfoque intersectorial, todo desde la perspectiva de la educación pública y la formación de técnicos de nivel superior en Magallanes.

## La columna de...

RENZO SUAZO,  
GERENTE GENERAL DE NOW

### Chile necesita más técnicos (y los necesita ahora)

El 5 de enero, cuando miles de jóvenes reciban sus resultados de la PAES y comiencen a tomar decisiones sobre su futuro, la conversación pública volverá a concentrarse -como cada año- en puntajes, rankings y carreras universitarias tradicionales. Y mientras discutimos quién entra a qué universidad, enfrentamos una carencia laboral: no estamos formando los técnicos que el país necesita para funcionar, crecer y adaptarse a los nuevos tiempos.

Según la Encuesta de Demanda Laboral 2024-2025 de la Subsecretaría del Trabajo, Chile proyecta un déficit anual de alrededor de 240 mil técnicos, brecha que el sistema formativo actual no logra cubrir. Esta necesidad concreta afecta sectores clave como telecomunicaciones, energía, logística, minería, salud y servicios tecnológicos. En otras palabras, faltan las personas que instalan, mantienen, operan y hacen posible que la economía real funcione.

Por otra parte, la educación técnico-profesional ha sido históricamente subvalorada, vista como una segunda opción o un camino "menor". Esa mirada no solo es injusta, sino que está profundamente equivocada. Hoy la formación técnica es uno de los motores más efectivos de productividad, empleabilidad y equidad territorial. ¿Sus ventajas? Permite una inserción laboral más rápida, responde mejor a requerimientos puntuales y conecta directamente el aprendizaje con el trabajo. Y en un país marcado por brechas regionales, fortalecer la educación técnica es también una política de desarrollo territorial.

El desafío va entonces por reducir la distancia entre lo que se enseña y lo que el mercado laboral realmente demanda. Tecnologías que cambian rápido, procesos que se actualizan y oficios que requieren certificaciones específicas exigen un vínculo mucho más estrecho entre formación y práctica. Aquí es donde el rol de las empresas resulta clave como actores activos en la formación de talento, con acciones tan simples y efectivas como abrir espacios de práctica, actualizar competencias, formar en terreno y acercar la industria a los jóvenes.

Sectores como las telecomunicaciones lo sabemos muy bien. La expansión de redes, la digitalización de servicios y el despliegue tecnológico requieren técnicos capacitados ahora, no en cinco años más. Cuando las empresas se involucran en la formación, articulando educación técnica, tecnología y experiencia práctica, no sólo fortalecen su propia sostenibilidad, también contribuyen a cerrar una brecha estructural del país.

En este nuevo ciclo de postulaciones y matrículas para la educación superior, vale la pena ampliar la mirada. Elegir una carrera técnica no es un 'premio de consuelo'. Bien elegida puede incluso anticipar el futuro y los profesionales que Chile requerirá en unos años más. Si lo vemos así, apostar por la educación técnico-profesional puede convertirse en una decisión estratégica para el desarrollo económico, la descentralización y mayores oportunidades para todos.

Llamó al CORE a aprobar proyecto de control biométrico

# Concejal advierte que la vía aérea es principal ruta de ingreso de droga a Magallanes

● Germán Flores alertó sobre el aumento de droga detectada en el aeropuerto de Punta Arenas, por lo que llamó a fortalecer los controles con tecnología biométrica.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**U**na creciente preocupación por el ingreso de drogas a la Región de Magallanes manifestó el concejal Germán Flores, quien aseguró que la vía aérea se ha transformado en el principal medio utilizado por las bandas de narcotráfico para intentar ingresar sustancias ilícitas al territorio regional.

La advertencia fue realizada tras una reunión sostenida con el fiscal Felipe Aguirre, instancia en la que se abor-

**50  
kilos**

de droga fueron incautados durante 2025 en el aeropuerto de Punta Arenas -48 de cocaína y 2 de cannabis- en procedimientos desarrollados por la Policía de Investigaciones y la Fiscalía Regional, reforzando la alerta sobre la vía aérea como principal ruta de ingreso a la región.

daron las cifras registradas durante 2025 en materia de decomisos de droga en el aeropuerto de Punta Arenas.

Según detalló el edil, durante el año se logró detectar y sacar de circulación un total de 50 kilos de droga, correspondientes a 48 kilos de cocaína y 2 kilos de cannabis, gracias al trabajo conjunto de la Policía de Investigaciones de Chile y la Fiscalía Regional de Magallanes.

“Las estadísticas no mienten y lamentablemente estamos cerrando el año con una cifra alarmante de droga que se intentó ingresar a la región. Hablamos solo de la droga

que fue detectada, lo que da cuenta de una situación mucho más profunda”, señaló Flores, subrayando que existe preocupación por la cantidad de droga que eventualmente logra evadir los controles.

El concejal enfatizó que, de acuerdo con los antecedentes recopilados por los organismos persecutores,

*Las estadísticas no mienten y lamentablemente estamos cerrando el año con una cifra alarmante de droga que se intentó ingresar a la región.*

colombianos, una persona dominicana, una ecuatoriana y una chilena, precisando que todos los extranjeros involucrados se encontraban en situación migratoria irregular.

“Hoy resulta demasiado fácil comprar un pasaje aéreo, adosarse droga al cuerpo y viajar hasta Punta

la mayoría de los procedimientos exitosos se han concentrado en el transporte aéreo, modalidad que estaría siendo aprovechada por los traficantes debido a las debilidades en los controles. “Estamos lejos de saber cuánta droga no está siendo detectada hoy en día”, advirtió.

## Los detenidos

En ese contexto, Flores informó que producto de estos operativos desarrollados durante 2025 fueron detenidas 12 personas, quienes actualmente se encuentran privadas de libertad. De ellas, nueve corresponden a ciudadanos

El concejal Germán Flores insistió en la necesidad de acentuar el control en la terminal aérea de Punta Arenas.

Arenas. Cuesta entender cómo personas indocumentadas, prófugos de la justicia o con órdenes de expulsión vigentes pueden ingresar a la región sin mayores controles”, sostuvo el edil, calificando

la situación como una grave vulnerabilidad en materia de seguridad.

## Llamado al Consejo Regional

Ante este escenario, el concejal realizó un llamado directo al Consejo Regional de Magallanes para que apruebe el proyecto de control biométrico que se impulsa a nivel regional. La iniciativa ha sido trabajada en conjunto con el diputado Carlos Bianchi, autor de la ley, y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich.

“Si contamos con esta herramienta tecnológica y se suma la ley del listado de pasajeros que pronto entrará en vigencia, podremos controlar de mejor manera quién entra y quién sale de la región. No podemos ha-

blar de seguridad ciudadana y al mismo tiempo rechazar medidas que buscan mitigar la inseguridad que afecta a los magallánicos”, concluyó Germán Flores.

“

*Las estadísticas no mienten y lamentablemente estamos cerrando el año con una cifra alarmante de droga que se intentó ingresar a la región”.*

Germán Flores,  
concejal de Punta Arenas.



**SOL VIDRIOS**

# PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas  
-Cotiza tu parabrisa  
-Consulta por tu modelo  
-Garantías de instalación

**DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**

**@SOLOVIDRIOS.MAG** | **www.solovidrios.cl** | **Solovidriosparabrisas@gmail.com**

**Mejicana N°762, Punta Arenas** | **612 224835** | **+569 40211638**

EMPRESA REGIONAL BUSCA LOS SIGUIENTES CARGOS LABORALES:

## 1.- INGENIERO ELÉCTRICO Y/O MECÁNICO

CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PERSONAL.

## 2.- TÉCNICO ELÉCTRICO

CON CERTIFICACIÓN DS 10/2012 MITSAL.

ENVIAR ANTECEDENTES A:

**Postulaciones.puq.laboral@gmail.com**

# HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

## OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



**LOMO LISO CAT. V IMP**  
KG · PUL  
Stock 1.588 kilos

**\$ 8.490 KG.**

**ANTES: 12.990**



**GANSO CAT. V IMP**  
KG · GOLDBEEF  
Stock 790 kilos

**\$ 6.990 KG.**

**ANTES: 8.690**



**POSTA NEGRA, ROSADA CAT. V IMP**  
KG · GOLDBEEF  
Stock 3.739 kilos

**\$ 7.990 KG.**

**ANTES: 9.590**



**WHISKY RED LABEL S/CAJA**  
KG · JOHNNIE WALKER  
Stock: 910 unidades

**\$ 8.990 un.**

**ANTES: 12.990**



**BRIQUETAS DE CARBÓN**  
3KG · CARBOCOR  
Stock 1.944 unidades

**\$ 2.290 un.**

**ANTES: 2.990**



**CHULETA CENTRO CERDO**  
KG · SEARA  
Stock: 3.106 kilos

**\$ 3.490 KG.**

**ANTES 4.790**



**TRUTRO CUARTO DE POLLO**  
4.5KG · MARJAC  
Stock: 2.438 kilos

**\$ 7.990 un.**

**ANTES 10.990**



**SNACKS VARIEDADES**  
GRS · KRACHITOS

**30% DCTO.**

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 30 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, en su balance 2025:

# “Sentimos que hemos dado pasos importantes en términos de tiempos de espera, mejoras de infraestructura en APS y eficiencia en uso de recursos”

● La también kinesióloga arribó como directora en marzo 2023 en una institución que conoce bien de cerca ya que ha sido funcionaria por más de 10 años. Además, es reconocida entre sus pares.



FOTOS: GEDIDAS

Verónica Yáñez cumplirá tres años en el cargo en marzo de 2026.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

**E**n marzo de 2023 el Servicio de Salud Magallanes ubicado en Lautaro Navarro 820, vio cómo una funcionaria con más de 10 años de servicio en esa institución era presentada como la máxima autoridad.

Verónica Yáñez, egresada de la carrera de Kinesiología de la Universidad de Magallanes y con un Magíster en Atención

Primaria de la Universidad Andrés Bello, ha ido escalando profesionalmente dentro de su etapa laboral.

En 2020 se convirtió en la subdirectora de Atención Primaria. Un año después debió tomarse una pausa para enfocarse en el nacimiento de su segundo hijo, para luego volver a la jefatura del Departamento de Programas de Reforzamiento de APS.

Dos años y después y próximos a entrar a un nuevo periodo gubernamental y a casi tres años de su mandato, la kinesióloga hace un repaso en sus desafíos de este año.

**189**  
días

es la media de días de espera para una intervención quirúrgica en el Servicio de Salud Magallanes, según la directora Yáñez.

- ¿Cuál es su balance de este año? Se pusieron en marcha varios proyectos que podrían concretarse el próximo año.

“Ha sido un año que nos tiene muy satisfechos. La aprobación de la adenda de convenio programación GORE-Minsal nos permitirá seguir avanzando en

**Luxury Cars**

**FOTON**

**MÁS PASAJEROS, MÁS DESTINOS**

**PRECIO OFERTA:**  
**\$30.490.000**  
**PRECIO LISTA: \$31.990.000**

**• 14+1 PASAJEROS**  
**• CAPACIDAD DE CARGA**  
**DE 1315 kg**  
**• MOTOR CUMMINS**  
**2.8 L DIESEL**

**FT-CREW**

**¡ÚLTIMAS 4 UNIDADES!**

@luxurycars.puq   Luxury Cars Punta Arenas   +56 9 9332 4295

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

proyectos para Atención Primaria, por ejemplo, teniendo ya más próximas las Postas (de Salud Rural) de Pampa Guanaco, Primavera y Dorotea, entre otros, como la Ejecución del Cecosf Río Seco. Como todos los años, existen desafíos permanentes en el sector, pero sentimos que hemos dado pasos importantes en términos de tiempos de espera, mejoras de infraestructura APS como el término de obra del Cesfam 18 de Septiembre y desde la gestión hemos mejorado la eficiencia en el uso de los recursos; pero nos quedan tareas pendientes como seguir fortaleciendo la red de Salud Mental frente a su constante y creciente demanda. Apoyar el desarrollo de la telemedicina para llegar a las localidades más aisladas y desarrollar más y mejores instancias de participación con la comunidad desde la promoción y prevención".

- ¿Cuáles considera usted que han sido los hitos de su gestión?

"Reconocemos la problemática de tiempos de

espera como uno de nuestros principales desafíos, pero a su vez, destaco como hito el esfuerzo que ha hecho esta administración y los mismos establecimientos de la red a través de sus funcionarios para disminuir los tiempos que esperan nuestros usuarios para una atención o cirugía. A octubre de 2025, la mediana de días

*El 20 de febrero de 2023 la kinesióloga magallánica Verónica Yáñez asumió la dirección del Servicio de Salud Magallanes.*

de espera para una intervención quirúrgica en el Servicio de Salud Magallanes es de 189 días,

mientras que en marzo 2024, por ejemplo, teníamos una mediana de 274 días. Por otro lado, si

hablamos de consulta nueva de especialidad, estamos situados en 204 días; lo que evidencia un avance respecto de 2023 cuando comenzó esta administración. Confiamos que con la adición año a año de nuevos especialistas, sumado a la optimización de los procesos de gestión y recursos asignados, podemos seguir avanzando en esta reducción. Por otro lado, la reactivación de los proyectos de infraestructura

relentecidos pos-pandemia, la recuperación de las rondas interprovinciales y fortalecimiento de operativos territoriales, han impactado positivamente en la población y ha sido reconocido por las distintas comunidades".

- El año que viene se pone en marcha la Unidad de Diálisis de Porvenir. Un proyecto de muchos años, anhelado por la comunidad y usted logró sacarlo adelante. ¿Sería un punto fuerte de su gestión?

"Toda gestión que sea en beneficio de la comu-

nidad, es destacable, pero sobre todo relevante la implementación de la Unidad de Diálisis en Porvenir por el impacto territorial que representa, no tan sólo para Magallanes, sino también para el país. Como han señalado recientemente las autoridades ministeriales que nos han visitado. Este desarrollo significa una apuesta para nuestro sistema sanitario, considerando las particularidades del territorio, accesibilidad, formación de profesionales y técnicos, además de la habilitación y puesta en marcha del mismo. Han confluido a su vez, voluntades para flexibilizar criterios técnicos manteniendo la calidad y seguridad que debemos resguardar para nuestros usuarios".

**- Usted hace menos de tres meses presentó a un director para el Hospital de Williams. El profesional no duró ni un mes en el cargo ya que fue denunciado por Ley Karin y ante los hechos fue destituido del cargo. ¿Cuándo se abrirá el concurso para un director en hospital**

*Confiamos que con la adición año a año de nuevos especialistas, sumado a la optimización de los procesos de gestión y recursos asignados, podemos seguir avanzando en esta reducción (de tiempos de espera)".*

**de Williams y cuándo se conocerían los resultados? ¿Cree que fue un error su contratación?**

"Tras dos concursos externos en un año y medio declarados desiertos o fallidos, es gravitante cambiar la fórmula para tener un resultado diferente. Contando con los antecedentes y respaldos correspondientes estamos en condiciones de hacer un nombramiento en enero para dar certezas, además de señales de estabilidad a la comunidad y funcionarios del establecimiento. Con esto, esperamos regularizar

los procesos de gestión y organizacionales que quedaron pendientes desde la reciente administración titular. Al respecto, es menester señalar que el último concurso se desarrolló de manera muy responsable, sin embargo hay situaciones que, lamentablemente, no se pueden prever hasta evidenciar el ejercicio o función misma".

**- En abril inicia la formación de especialistas en Magallanes y usted podría ser parte de uno de los hitos más importantes de la región en los últimos años. ¿Cuál es su opinión al respecto?**

"Sin duda es un hito muy importante para nuestra región y esperamos que tenga un impacto positivo en la retención de especialistas, lo que si bien no es una garantía, nos entrega más oportunidades para que quienes estudien aquí y se formen localmente quieran mantenerse en la región con todas las ventajas familiares y de calidad de vida que el territorio puede entregar. Es un problema de larga data y confiamos que esto nos permita ir avanzando en línea con su resolución".

**- En marzo inicia un nuevo periodo gubernamental. Cuál sería su mensaje para**

**las nuevas autoridades que estarán al frente del Minsal. Podrían haber caras conocidas y usted, quizás haya trabajado con algunos. ¿Volverá a postular como directora del Servicio de Salud Magallanes? Ya lo hizo o prefiere tomarse un descanso y volver a su puesto dentro del Servicio...**

"Como siempre lo he dicho y lo mantengo, Salud debe ser una política de Estado, por lo tanto, independiente del Gobierno existen prioridades sanitarias que no se pueden soslayar. Existen enfoques o formas de resolución diferentes, pero el centro siempre debe ser el usuario y los funcionarios. Respecto al cargo, estoy próxima a terminar mi primer período por Alta Dirección Pública y depende de la autoridad y su evaluación si hay renovación. A su vez, cuando asuma la nueva autoridad Presidencial (José Antonio Kast) queda a su disposición y criterio si se da continuidad. Por mi parte, estoy llena a lo que la autoridad decida, confiada en que, si bien hay muchos procesos que mejorar o implementar aún, hemos dado lo mejor de nosotros para dejar una huella positiva en la gestión de salud de la región".

*"Hay situaciones que, lamentablemente no se pueden prever hasta evidenciar el ejercicio o función misma".*

Por destitución del director del hospital de Williams denunciado por Ley Karin.

**PINCHA AQUÍ**

**CAMBIO DE MONEDA**  
**MONEY EXCHANGE**  
**ENVIOS DE DINERO**  
**MONEY TRANSFERS**

**LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES**

**GIROS Y ENVÍOS DE DINERO** **more[** **CHILE** **money transfers**

**Dickies**

**¡VEN A DICKIES!**  
Y encuentra el mejor regalo para esta Navidad, te esperamos en nuestros locales en Zona Austral.

**VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1**  
**Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35**  
**WhatsApp: +56 9 4490 2373**

**Regala alegría con nuestras Gift Cards!**

## EXTRACTO

Juez Partidor Daniel Oksenberg González rematará vía Zoom el día 08 de enero de 2026 a las 15 hrs de Santiago link <https://us06web.zoom.us/j/89221122489?pwd=nvYgFt7bRVNpO89Q3Ck5qv5b1jbN4f.1> ID de reunión: 892 2112 2489 Código de acceso: 154165, el siguiente inmueble: Calle Señoret número 1.180, en la manzana número 12 en la ciudad y comuna de Punta Arenas, inscrito a fojas 1.022 vuelta, N°1835 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2025. Mínimo \$333.517.833. Caución 10% mínimo vale vista orden juez, comprobante deberá remitirse previo a remate correo: [doksenberg@oksenberg.cl](mailto:doksenberg@oksenberg.cl) junto con certificado no estar inscrito registro nacional de deudores pensión alimentos; Pago contado dentro de 5ºdía. Bases y demás antecedentes arbitraje "Cárcamo/Cárcamo", correo: [doksenberg@oksenberg.cl](mailto:doksenberg@oksenberg.cl)

**Mariella Risopatrón Cerna**  
**Actuaria**

Gestión conjunta entre diputada Morales y concejales Becerra y Cárcamo

# Autoridades regionales anuncian 41 millones para esterilizaciones en Punta Arenas

● La diputada Javiera Morales confirmó fondos de Subdere para enfrentar la crisis de sobre población canina, mientras los ediles Becerra y Cárcamo alertan sobre un aumento del 20% en mordeduras y proponen endurecer la fiscalización policial.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**E**n el hall central del Gobierno Regional, la diputada Javiera Morales, junto a los concejales José Becerra y Jonathan Cárcamo, anunciaron importantes avances en materia de tenencia responsable de mascotas y salud pública para la región.

Tras un año donde no se destinaron recursos regionales para operativos de control animal, la diputada anunció la aprobación de 41 millones de pesos gestionados ante la Subdere para la Comuna de Punta Arenas.

Al respecto, enfatizó la gravedad de la situación: "No es un problema doméstico, ya esto es un problema de salud pública y también de

seguridad. Este año la Región de Magallanes no ha destinado ni un peso en ninguno de los municipios para esterilización. Por eso solicité a la Subdere que se asignaran estos recursos, que ya fueron aprobados".

Por su parte, el concejal José Becerra alertó sobre las preocupantes cifras que afectan a la capital regional, donde se estima que deambulan cerca de 13 mil perros, de los cuales 4 mil no tienen dueño.

"Estamos recibiendo cerca de cuatro a cinco denuncias diarias por temas de maltrato animal y mala tenencia responsable", destacó el edil, señalando además que desde Salud reportaron un aumento del 20% en mordeduras durante el último año.

"Si no existe un plan encabezado por el Gobierno Regional, nunca vamos a poder dar seguridad a los ve-

cinos que hoy tienen temor de salir a la calle", complementó Becerra.

Finalmente, el concejal Jonathan Cárcamo, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, abordó la necesidad de ir más allá de las esterilizaciones, proponiendo una mayor capacidad de fiscalización y sanción ante la ley actual: "Desde el municipio hemos hecho acciones judiciales, pero lamentablemente no hay una capacidad de investigación. Por eso, hemos propuesto que exista una unidad de investigación animal dentro de las policías".

El concejal expresó a su vez que han realizado hallazgos de criaderos destinados a reproducir perros de peleas, con fines de lucro, que generan animales violentos y descontrol en los espacios urbanos. "Necesitamos que se destinen recursos para investigar y que los culpa-

FERNANDO CUMARE



Las autoridades concluyeron entregando un oficio al GORE, solicitando fondos de esterilización para todas las comunas de Magallanes.

bles sean responsables ante la ley", enfatizó.

Las autoridades concluyeron entregando un oficio

al Gobierno Regional para solicitar que estos fondos de esterilización se repliquen en las otras comunas de la re-

gión, como Puerto Natales y Porvenir, asegurando un rol activo del Estado en esta problemática pública.

**recasur**

**POER**  
PODER SIN LÍMITES

**PRECIO DESDE**  
**\$21.290.000**

\*Valor Flete Coyhaique: \$200.000  
Régimen Zona Franca

RENDIMIENTO Km/L
Ciudad 9,4
Mixto 10,6
Carretera 11,5

**GWM** | **POER**

Precio corresponde a modelo POER 2.0 TD 4X4 ELITE F2. Modelo en imagen superior corresponde a POER PLUS AT 2.0 TD 4X4 ELITE AB. Especificaciones en imágenes pueden variar según versión. Precios válidos hasta el 31 de enero de 2026. Para mayor detalle del modelo y financiamiento en locales Derco Center. Consumo vehicular mixto 10,6km/lit, ciudad 9,4km/lit y carretera 11,5km/lit. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.

**DERCO center**

Bienestar y salud mental

# Vacaciones: una pausa necesaria para descansar, compartir y reconectar

● Desconectarse del estudio, reducir el estrés y fortalecer los vínculos familiares son claves para un buen descanso. La sicóloga Rosa Aída Martínez entrega recomendaciones para aprovechar el receso escolar y universitario sin presiones.

Valentina Pérez  
vperez@elpinguino.com

**C**on la llegada de las vacaciones de verano, muchos estudiantes -y también sus familias- se enfrentan a la misma pregunta: ¿Cómo aprovechar este tiempo sin caer en el aburrimiento, el estrés o el gasto excesivo? Para la sicóloga Rosa Aída Martínez, la respuesta parte de una idea central: las vacaciones no son un lujo, sino una necesidad básica para la salud física y mental.

“El descanso y la diversión son requerimientos fisiológicos. Después de un año académico exigente, el cuerpo y la mente necesitan una pausa real”, explica la especialista, quien enfatiza la importancia de desconectarse tanto del estudio como del trabajo, reduciendo al

máximo aquellas actividades que generan estrés, ya sea en adultos, jóvenes o niños.

Según Martínez, no existe una única forma correcta de descansar. Mientras algunas personas encuentran relajación en la lectura, otras lo hacen caminando, realizando ejercicio o simplemente compartiendo tiempo en calma. Lo importante es elegir actividades gratas, que generen bienestar y permitan recuperar energías sin presión.

Otro aspecto clave al momento de planificar las vacaciones es el cuidado de los gastos. La sicóloga advierte que un descanso mal planificado desde lo económico puede transformarse en una fuente de preocupación futura, restando los beneficios emocionales que se buscan en este periodo.

Para quienes no tienen la posibilidad de salir de la región, las alternativas locales aparecen como una oportunidad. Aprovechar los espacios al aire libre, conocer rincones de la propia ciudad que muchas veces pasan desapercibidos por la rutina, o realizar actividades creativas como cocinar, pintar o aprender a tocar un instrumento, son opciones accesibles y enriquecedoras.

El tiempo en familia también cumple un rol fundamental. Juegos de mesa, rompecabezas, picnics o ver películas aptas para todo público no solo entretienen, sino que fortalecen los vínculos y favorecen la comunicación. “Compartir y tener conversaciones constructivas ayuda a afianzar el grupo familiar y a generar recuerdos positivos”, señala Martínez.



AGENCIA UNO

Aprovechar los espacios que nos ofrece nuestra región es primordial.

Finalmente, la sicóloga entrega un consejo clave para estudiantes y padres: no pregonarse a hacerlo todo. Las vacaciones no son una lista de tareas, sino un espacio para

descansar y renovarse. “La idea es iniciar el año con energía, no llegar agotados antes de comenzar”, concluye.

En tiempos donde el ritmo cotidiano suele ser

acelerado, el receso de verano se presenta como una oportunidad valiosa para bajar las revoluciones, cuidarse y reconectar con lo esencial.



## CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 1295 DEL 29-12-2025, SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESL. N° 465 DEL 29-05-2025, LOS CIERRES TOTAL, PARCIAL Y MOMENTANEO EN LA OBRA “ MEJORAMIENTO RUTA Y-71, SECTOR PORVENIR – ONAISIN, TRAMO KM. 27.660 AL KM.36.000, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- **CIERRE TOTAL:** Con desvío bidireccional por cierre de calzada, varios sectores Ruta Y-71 del Km 27,660 al Km. 36.000, desde el 01 de Enero de 2026 y hasta el 31 de Julio de 2026.
- **CIERRE PARCIAL:** Con angostamiento en calzada bidireccional, varios sectores Ruta Y-71 del Km. 27,660 al Km. 36.000, desde el 01 de Enero de 2026 y hasta el 31 de Julio de 2026.
- **CIERRE MOMENTÁNEO:** En varios sectores Ruta Y-71 del Km. 27,660 al Km. 36.000, desde el 01 de Enero de 2026 y hasta el 31 de Julio de 2026.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.



## CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 1296 DEL 29-12-2025, SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESL. N° 25 DEL 10-09-2025, EL CIERRE TOTAL EN LA OBRA “ MEJORAMIENTO RUTA Y-71, SECTOR PORVENIR – ONAISIN, TRAMO KM. 27.660 AL KM.36.000, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- **CIERRE TOTAL:** Con desvío bidireccional por el cierre de calzada en la Ruta Y-71, tramo comprendido entre el km 27,500 al Km 27,660, desde el 01 de Enero de 2026 y hasta el 31 de Julio de 2026.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

**EL ARRIERO RESTAURANT**  
**UP +23**  
**PINCHA AQUÍ**

# **SUNRISE**

**AÑO NUEVO 2026**

## **LA FIESTA MÁS EXCLUSIVA OPEN AIR**

**ULTRA BAILABLE**

**DJ TITITO** **BITTO MUSIC** **MATIAS YEVENES** **PAULO SALDIVIA** **DVJ ASTORGA**

**PANCHO ARRIAGADA** **PANCHO DIAZ** **SEBA AMAND** **BANDA FORTALEZA**

**ELECTRÓNICA**

**ISIIDOORA** **DANIEL JARA PITTET** **DEBLAS** **EMEH GONZALEZ**

**6 STAGES / TERRAZA OPEN AIR / BANDA EN VIVO / ARTISTA NACIONAL / FOOD TRUCKS / AMBIENTE SELECTO Y MUCHO MÁS.**

**Tickets vía toliv**

**QR code**

Juventud y voluntariado

## Monitores se forman para las Vacaciones Solidarias Cervas

Con el objetivo de preparar a los futuros monitores para una experiencia de servicio y trabajo comunitario, este lunes 29 y martes 30 se desarrollaron los Cursos de Formación de los Centros de Vacaciones Solidarias (Cervas), actividad que tiene lugar en el Liceo San José, entre las 10:00 y las 17:00 horas en ambas jornadas.

La instancia formativa convoca a 170 jóvenes voluntarios, quienes participan en espacios de aprendizaje, reflexión y fortalecimiento de habilidades fundamentales

para el trabajo solidario que Cervas impulsa durante la temporada de verano. A través de estas capacitaciones, los asistentes reciben herramientas prácticas y formativas orientadas al liderazgo, la convivencia, el trabajo en equipo y el compromiso con las comunidades.

Desde la organización destacaron que estos cursos no solo entregan conocimientos, sino que también promueven valores como la solidaridad, el servicio y la responsabilidad social, pilares del programa de Vacaciones Solidarias.



CEDIDA

# Para recibir el nuevo año Magallánico ganó concurso de Entel y viajará a Santiago

● Tras siete años de ausencia, el tradicional espectáculo de la Torre Entel volverá este 31 de diciembre, y un joven de la Región de Magallanes fue uno de los 15 ganadores del concurso nacional que permitirá a familias de regiones presenciar el evento con todo incluido.

Valentina Pérez  
vperez@elpinguino.com

**L**a Región de Magallanes dirá presente en uno de los eventos más esperados de fin de año. Luego de siete años sin realizarse, el show de Año Nuevo en la Torre Entel regresará este 31 de diciembre con una variada parrilla musical y un espectáculo pirotécnico que marcará el inicio de 2026. Entre los ganadores del concurso nacional organizado por la compañía se encuentra un magallánico, quien viajará a Santiago para vivir esta experiencia única.

El evento reunirá a destacados artistas nacionales, representando distintos estilos musicales. La cumbia de Américo y La Noche se mezclará con las propuestas urbanas de Princesa Alba y la DJ Isabella Serafini, en una puesta en es-

cena pensada para celebrar la diversidad musical chilena.

En paralelo al anuncio del regreso del espectáculo, Entel lanzó el concurso "Que nadie quede fuera", iniciativa desarrollada entre el 3 y el 5 de diciembre a través de su cuenta de Instagram, que permitió a 15 familias de regiones viajar a la capital para presenciar el evento desde un espacio privilegiado.

Uno de los ganadores fue Erwin Ricardo Adrián Velásquez Leuquén, oriundo de Punta Arenas, quien valoró especialmente que esta oportunidad llegara hasta el extremo sur del país. "Me enteré del concurso porque mi hermana siempre me etiqueta en Instagram. Uno participa con la esperanza de que alguna vez te toque, y esta vez fue así. Estoy súper contento porque es la oportunidad de viajar con todo pagado y llevar a mi hermana y a mi sobrina,



CEDIDA

que nunca se ha subido a un avión", señaló.

El magallánico también manifestó su entusiasmo por asistir a un espectáculo que no se realizaba desde hace varios años.

"Es un show que no se hace hace mucho tiempo y poder verlo en vivo, con los artistas ahí mismo, es una oportunidad casi única en la vida. Estoy súper alegre y agradecido", agregó. El premio considera un viaje para cuatro personas entre el 31 de diciembre de 2025 y el 1

de enero de 2026, con pasajes aéreos, traslados, alojamiento, alimentación completa y acceso exclusivo a una fiesta de Año Nuevo con vista privilegiada al espectáculo pirotécnico de la Torre Entel.

La iniciativa estuvo dirigida a clientes del segmento persona Entel que residieran en regiones, excluyendo la Región Metropolitana, Antártica y Rapa Nui, permitiendo que la celebración de Año Nuevo también sea vivida por familias de zonas extremas del país.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

**NewArk**  
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



## FESTIVAL DREAMS PUNTA ARENAS



TIENE FEST



02 ENERO - 23:00 hrs.

SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS  
MÁS INFORMACIÓN EN [WWW.DREAMS.CL](http://WWW.DREAMS.CL)



## FESTIVAL DREAMS PUNTA ARENAS



TIENE FEST



TRIBUTO  
DADDY YANKEE

03 ENERO - 23:00 hrs.

SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS  
MÁS INFORMACIÓN EN [WWW.DREAMS.CL](http://WWW.DREAMS.CL)



Súper Sorteo de El Pingüino Multimedia

# ¡Se fue el auto 0 km! Bianca Maldonado se quedó con el premio del Súper Sorteo EP

● La vecina de Frutillar, lectora del diario El Pingüino, fue la ganadora del gran premio en una jornada marcada por la emoción, la alta participación del público y la entrega de importantes premios a vecinas y vecinos de la región.

Valentina Pérez  
vperez@elpinguino.com

**C**on gran expectación y un alto marco de público, este martes se llevó a cabo el Súper Sorteo de Pingüino Multimedia, instancia que reunió a la comunidad y premió a vecinos de la región con diversos incentivos, en una jornada cargada de emoción y participación.

En total, 10 personas resultaron ganadoras de medios corderos, mientras que cinco afortunados se llevaron corderos completos, ideales para las

celebraciones de Año Nuevo. Además, un joven fue premiado con una gift card de 100 mil pesos en Central de Carnes.

El momento más esperado de la jornada fue el sorteo del gran premio, un automóvil, que finalmente quedó en manos de Bianca Maldonado, vecina de Frutillar, quien se encontraba de visita en Punta Arenas junto a su familia.

Visiblemente emocionada y sorprendida, la ganadora señaló que no esperaba recibir el premio. "Yo no me esperaba esto. Vine a pasear donde mi hija

y ellos me inscribieron. Me dijeron que íbamos a venir a ver un sorteo, pero nunca imaginé que iba a ganar", comentó.

Bianca Maldonado es lectora del diario El Pingüino, y fue su familia -también seguidores del medio- quienes, pese a que ella se encontraba solo de paseo, decidieron acompañarla hasta el lugar del sorteo. Un gesto que terminó siendo clave, ya que el premio llega en un momento especial para el grupo familiar, luego de que recientemente sufrieran un accidente que los dejó sin vehículo.

Desde Pingüino Multimedia destacaron la alta participación del público y agradecieron el apoyo de los auspiciadores, valorando además el regreso de este tipo de instancias tras la pandemia. "Seguiremos generando espacios que fortalezcan el vínculo con la comunidad, entregando premios y experiencias que marcan la diferencia", señalaron.

Un verdadero regalo de Año Nuevo para una mujer de esfuerzo y su familia, cerrando el 2024 con alegría y comenzando el 2025 de la mejor manera.



VALENTINA PÉREZ MIRANDA  
En Luxury Car se congregaron bastantes vecinos de la ciudad, expectantes a ganar algún premio.

**PINCHA AQUÍ**

✓ COMPRA Y VENTA DE MONEDAS

✓ GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE

✓ **more** money transfers

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496



**La Hermandad**  
CAMBIOS

**SCANNER SUR**  
IMAGENES DIGITALES

**¡NUEVO CONVENIO!**



Tarjeta Punta Arenas  
Beneficios para ti!!  
Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**-15% DESCUENTO** (DEL COPAGO)

• SCANNER (TAC)

• RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

24 ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

Centro Médico Magallanes  
**Av. Colón 1144**  
61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

Ayer comenzó el pago

# TGR libera fondos para vocales del balotaje: cada colaborador recibirá \$26.480

● El pago, que no está afecto a descuentos ni impuestos, ya se encuentra disponible vía transferencia electrónica o para cobro presencial en BancoEstado.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**L**a Tesorería General de la República (TGR) inició ayer formalmente el proceso de pago para los

“

*Hemos priorizado este pago para que las personas que colaboraron en la segunda vuelta presidencial reciban oportunamente su compensación”.*

Hernán Nobizelli, tesorero general de la República.

vocales de mesa, así como para los miembros de los colegios escrutadores que desempeñaron funciones durante la reciente segunda vuelta presidencial.

Esta transferencia de recursos ocurre tras la validación de las nóminas emitidas por el Servicio Electoral (Servel), asegurando el cumplimiento de los compromisos financieros con quienes sostuvieron la logística del acto cívico.

#### Alcance y montos

En total, el Estado desembolsará una cifra superior a los 7.339 millones de pesos para cubrir la participación de 237.123 vocales de mesa y 7.972 integrantes de colegios escrutadores en todo el territorio nacional.

Conforme a la legislación vigente, cada

colaborador recibirá un monto equivalente a dos tercios de una Unidad de Fomento (UF), lo que a la fecha se traduce en aproximadamente \$26.480.

Al respecto, el tesorero general de la República, Hernán Nobizelli, subrayó la relevancia de la celeridad en este trámite.

“Hemos priorizado este pago para que las personas que colaboraron en la segunda vuelta presidencial reciban oportunamente su compensación, cumpliendo con los plazos legales y con el rol que le corresponde a TGR en este proceso democrático”, afirmó la autoridad.

#### Coordinación institucional y beneficios

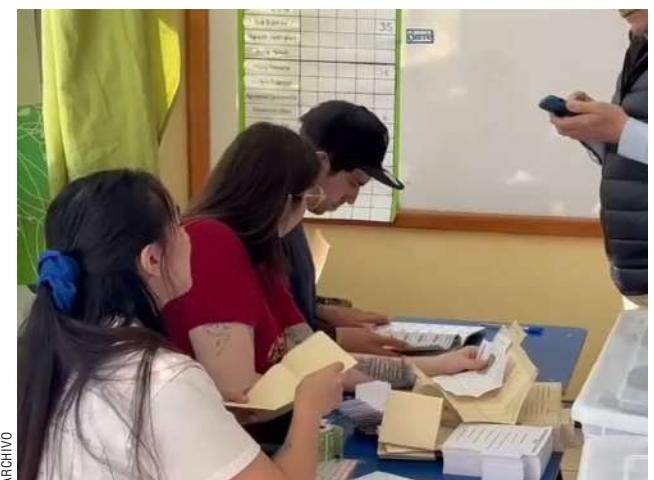
El éxito de esta operación financiera radica en la interoperabilidad entre los organismos del Estado.

Miguel Rojas, jefe de la División de Operaciones y Atención Ciudadana de la TGR, destacó que “este trabajo coordinado con el Servicio Electoral da cuenta de nuestro compromiso con la institucionalidad democrática y con quienes participan activamente en ella”.

Rojas aclaró, además, que el beneficio tiene la particularidad de no ser imponible ni tributable, garantizando que el monto llegue íntegro a los bolsillos de los ciudadanos.

#### Modalidades de cobro

Para facilitar el acceso a estos fondos, la TGR ha dispuesto que los pagos se realicen prioritariamente mediante transferencia electrónica a las cuentas bancarias registradas previamente ante el Servel. Para aquellos casos que no



**La TGR ha dispuesto que los pagos se realicen prioritariamente mediante transferencia electrónica, en su defecto, los colaboradores podrán cobrar su bono en Banco Estado, presentando su carnet de identidad.**

cuenten con registro bancario, el cobro podrá realizarse de forma presencial en las sucursales de BancoEstado

y BancoEstado Express, presentando únicamente la cédula de identidad vigente.



**MEDI-LAB**  
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL



ACREDITADO

**PRIMER Y ÚNICO LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD ACREDITADO DE MAGALLANES**



**Tarjeta Punta Arenas**  
Beneficios para ti!!

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**10 % descuento con Tarjeta Punta Arenas** en el copago de todos los exámenes que procesamos

Exámenes clínicos, curva glucosa, electros y holter de presión

Bonos Fonasa e Isapre

Consulta domicilios y otros convenios

Encuéntranos en:

**PUNTA ARENAS:**  
Fagnano 504, esquina Armando Sanhueza  
Clínica IMET, Av. Bulnes 04236, 2do piso

**PUERTO NATALES:** BLANCO ENCALADA 362

**PORVENIR:** +56 9 7386 9125

612615160 +569 9005 8353

@laboratoriomedilab.cl





**MAXUS**

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

**VIVE PICK UP**

**T90**

 **Kaufmann Punta Arenas** 

Para cotizaciones o servicio técnico, comunicate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN



**Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad**

# **FÁBRICA DE VENTANAS**



*Elige Calidad, Elige **Termoaustral***

## **HORARIOS DE ATENCIÓN:**

**LUNES A JUEVES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

**VIERNES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



**ENVÍANOS TU  
PROYECTO**

**PINCHA AQUÍ**

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**



**VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**



**+56 227775005**



**+569 82812334**



**VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Exseremi de Hacienda, habló sobre los desafíos del sistema operativo fiscal

# Christian Gallardo: bloqueos administrativos del SII actúan como “sanción anticipada” a pymes

● Con una vasta trayectoria como asesor tributario y ex seremi de Hacienda, el especialista plantea que la sostenibilidad del sistema no debe lograrse a costa de paralizar la cadena de pagos y la actividad económica de los contribuyentes.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**L**a sostenibilidad tributaria se ha instalado como un eje central del debate económico en Chile, buscando fortalecer el cumplimiento y asegurar ingresos fiscales estables.

Sin embargo, desde la gestión económica y la operación real de las empresas, han surgido alertas sobre cómo ciertas herramientas administrativas están siendo aplicadas.

Christian Gallardo Castro, ingeniero comercial y asesor tributario, sostiene que el desafío hoy no es jurídico,

*Según el especialista, en muchos casos, los incumplimientos tributarios de los contribuyentes, no responden a evasiones deliberadas, si no a errores o fraudes.*

En particular, apunta a bloqueos sistemáticos que impiden la emisión de documentos tributarios sin un acto administrativo formal, lo que en los hechos funciona como una sanción anticipada.

sino estructural y operativo. “Cuando una medida administrativa paraliza a una empresa sin una resolución clara y previa, el problema ya no es técnico: es económico. Se detiene el flujo, se afectan empleos y se rompe la cadena de pagos”, advierte.

## Fiscalización frente a parálisis operativa

Gallardo es enfático en separar el rol esencial del Servicio de Impuestos Internos (SII) del impacto de prácticas específicas que generan efectos desproporcionados.

*La recaudación es fundamental, pero no puede lograrse a costa de detener la máquina productiva. El equilibrio entre control y operación es clave”.*

Christian Gallardo, ingeniero comercial y asesor tributario.

res, proveedores y el propio Estado”.

## La confianza como eje de cumplimiento

Para Gallardo, la sostenibilidad no se construye solo desde el control, sino desde la confianza y la proporcionalidad.

En su experiencia con pymes, observa que muchas inconsistencias no responden a una evasión deliberada, si no a errores o fraudes de terceros. “Cuando el sistema presume automáticamente que el contribuyente actuó de mala fe, se termina castigando al que produce y cumple. Eso no es sostenible económica ni socialmente”, agrega.

## Impacto en el crecimiento económico

El efecto concreto de estas prácticas es una ralentización innecesaria de la actividad económica.



Para Gallardo, contribuyentes, colaboradores y la cadena de valor, terminan pagando el costo de una fiscalización desmesurada que termina en la paralización de la economía.

fiscalización incorporando una mirada de gestión: “La recaudación es fundamental, pero no puede lograrse a costa de detener la máquina productiva. El equilibrio entre control y operación es clave”.

**ARMERIA  
EL PIONERO**

[WWW.ARMERIAELPIONERO.CL](http://WWW.ARMERIAELPIONERO.CL)

**ROPA CARHARTT**

ARMANDO SANHUEZA 333 | +56 9 62390702



**R&M AUTOMOTRÍZ®**  
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**Visítanos y  
Notarás la diferencia**

**LAVADERO EXPRESS**  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO  
SCANNER - BALANCEO - FRENO - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS



AVENIDA FREI 314  
[WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL](http://WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL)  
[@RYMAUTOMOTRIZPUQ](http://@RYMAUTOMOTRIZPUQ)

**¡La mejor atención y servicio es acá!**

**TOP TEN**  
DESTACA ENTRE  
LOS DIEZ PRIMEROS  
PARLAMENTARIOS CON  
MÁS PROYECTOS  
PRESENTADOS

ALEJANDRO  
KUSANOVIC

**10 COMUNAS**  
PRESENCIA  
TERRITORIAL Y  
COMUNICACIONAL  
EN TODA LA REGIÓN

PINCHA AQUÍ 

## RESUMEN LEGISLATIVO 2025



14

PROYECTOS  
DE LEY

83

TOTAL  
PROYECTOS  
PERÍODO  
2022-2026



31

PROYECTOS  
DE ACUERDO



100%

ASISTENCIA  
EN EL SENADO

Durante este 2025 mantuvimos una presencia permanente y responsable en el Senado, participando activamente en cada instancia legislativa. Esta asistencia constante permitió impulsar 14 proyectos de ley, 31 proyectos de acuerdo, orientados a fortalecer la seguridad, el transporte, el deporte, la educación, la protección al consumidor, la inteligencia artificial y el desarrollo regional. Estar presentes, cumplir y trabajar desde el Senado ha sido clave para defender con fuerza las necesidades y el futuro de Magallanes y su gente.

### COMISIONES QUE INTEGRÉ



Zonas  
Extremas



Transporte y  
Telecomunicaciones  
Presidente



Pesca y  
Acuicultura

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-2180-2018, Banco del Estado de Chile/Paredes Bustos Hernán Fernando, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a don HERNÁN FERNANDO PAREDES BUSTOS, RUT. 11.803.844-4, según resolución de 29.09.2025, complementada por las resoluciones de 29.10.2025 y 13.11.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil CARMEN GLORIA MUSSONS DOMINGUEZ, Abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, comuna de Santiago, mandatario judicial en representación convencional, según se acreditará, del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, actualmente don Juan Cooper Álvarez, chileno, casado, ingeniero comercial, RUT N° 9.096.866-1, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, Santiago, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré N° 4710933 que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por don(ña) PAREDES BUSTOS HERNAN FERNANDO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en PEDRO BORQUEZ 0677, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$20.510.177.-, por concepto de capital, más un interés del 8.28% anual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retraso en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retraso, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 17 de Agosto de 2018, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$3.433.477.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevan al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) PAREDES BUSTOS HERNAN FERNANDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despatche mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$3.433.477.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase su SS. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 18 de Julio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. CUARTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que designo abogado patrocinante y que confiero poder en esta causa, al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, domiciliado para estos efectos en Francisco Bilbao 323, ofic. 216, Piso 2, COYHAIQUE, quien firma en señal de aceptación. Resolución: Punta Arenas, 24.12.2018: A lo principal: Despachese. Al primer otros : Téngase por acompañados los documentos fundantes de la demanda. Custodíese el pagaré. Al segundo y cuarto otros: Téngase presente. Al tercer otros téngase presente y por acompañado el documento con citación. En conformidad al Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema, de fecha 23 de abril de 2014, notifíquese dentro del plazo de dos meses, bajo apercibimiento de que si no realizare gestión alguna tendiente a cumplir con aquella diligencia, se tendrá por no presentada la demanda y se ordenar el archivo de los antecedentes. Notifíquese a la parte demandada personalmente; si buscada en dos oportunidades la persona a quien debe notificarse, en su habitación o en el lugar en el que ejerce su industria, profesión o empleo, no es habida por el notificador y si a este último le consta que la primera se encuentra en el lugar del juicio y cual es su morada o lugar donde ejerce su industria, profesión o empleo, se le autoriza desde ya a practicar su notificación por cedula que contenga la copia íntegra de la demanda, de esta resolución y de los datos necesarios para su adecuada inteligencia, todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 44 del Código de Procedimiento Civil, en relación con el inciso tercero del artículo 69 del Acta 71- 2016 (Auto Acordado que regula el funcionamiento de Tribunales que tramitan electrónicamente). Cuantía \$3.433.477. Custodia N°1695-2018.. Mandamiento: Punta Arenas, 24.12.2018: Requierase a don(a) HERNAN FERNANDO PAREDES BUSTOS , para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$3.433.477, mas intereses y costas. No verificado el pago, trátese embargo sobre los bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedaran en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Escrito 25.09.2025: Notificación por avisos. Resolución 29.09.2025: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado don HERNAN FERNANDO PAREDES BUSTOS, cédula de identidad N°11.803.844-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el jueves 12 de noviembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.. Escrito 28.10.2025: Solicita lo que indica. Resolución: 29.10.2025: Como se pide. Resolución 13.11.2025: Atendido el mérito de los antecedentes, se complementa la resolución de folio 74, en cuanto se fija nueva fecha para el día 08 de enero de 2026, a las 09:00 horas. Téngase la referida resolución como parte integrante de aquella y manténgase en todo lo demás. Secretaria Titular.



Micros sin efectivo

# Transporte público será totalmente electrónico desde el 2 de enero

● Según cifras oficiales, se han registrado más de 600.000 validaciones en el transporte público, de las cuales un 30% corresponde a adultos mayores.

Texia Padilla  
tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

**A** tres días de la eliminación definitiva del pago en efectivo en el transporte público mayor de Punta Arenas, se realizó en dependencias del Banco Estado la entrega de tarjetas de pago "Punta Arenas Conectado", dirigidas especialmente a personas mayores de 60 años. La medida busca facilitar la transición hacia el sistema de recaudo completamente electrónico que comenzará a regir el próximo 2 de enero.

El seremi (s) de Transportes y Telecomunicaciones, José Luis Hernández, destacó que "a contar del 2 de enero comienza a regir el pago 100% electrónico en nuestro transporte público urbano. Por lo tanto, el llamado a la comunidad es a adquirir su tarjeta Punta Arenas Conectado para poder utilizarla en cada una de las micros que circulan en la ciudad".

La autoridad subrayó que la tarjeta morada, destinada a adultos mayores, se entrega de manera gratuita y permite acceder a una tarifa preferencial de \$180, en comparación con los \$370 que paga el usuario normal con la tarjeta azul. Además, recordó que existen múltiples alternativas de



Adultos mayores reciben tarjeta "Punta Arenas Conectado".

pago electrónico: tarjeta morada para mayores de 60 años, tarjeta azul para tarifa normal, TNE para estudiantes, tarjetas bancarias de débito y crédito, Cuenta RUT, y la aplicación BiPay mediante código QR.

## Avance en la implementación

Hasta la fecha se han vendido más de 20.800 tarjetas, reflejando el interés de la comunidad en adoptar este sistema. Según cifras oficiales, se han registrado más de 600.000 validaciones en el transporte público, de las cuales un 30% corresponde a adultos mayores.

Respecto del uso de tarjetas bancarias, Hernández explicó que la validación se realiza directamente en los tótems de pago. Dependiendo de la entidad bancaria, el descuento puede ser inmediato o reflejarse al día siguiente, por lo que llamó a los usuarios a estar atentos a los cobros acumulados.

## Puntos de carga y disponibilidad

La coordinadora zonal de BiPay, Marilyn Leuquén, informó que actualmente existen más de 83 puntos de carga, incluidos dos tótems de autoservicio en el Hospital Clínico y en Zona Franca.

El valor de la tarjeta es de \$1.550 y puede recargarse desde \$500 en adelante. Además, promotores en terreno estarán disponibles de lunes a viernes, entre las 8:00 y las 21:00 horas, para facilitar la adquisición en micros y paraderos.

Leuquén aseguró que, incluso después del 2 de enero, continuará la venta de tarjetas y se mantendrán diversas opciones de pago electrónico, como tarjetas bancarias y la aplicación BiPayWallet. Asimismo, recordó que los usuarios pueden resolver dudas sobre cobros bancarios a través del sistema de Consultas Bancarias disponible en línea.

**PUERTO NATALES**  
*Te espera en Diciembre*

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES  
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180  
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM  
WWW.MARTINGUSINDE.COM

# Camping Equipamientos



Horno de camping para exteriores,  
acero inoxidable,

REFRIGERADOR PARA EL AUTO  
TEMPERATURA, 0 -20C, 12V-240V



Comercializadora  
**SOLARGAS**

Comercializadora Solargas Spa  
Av. España #1057 Punta Arenas  
Baquedano #668 Puerto Natales  
+56-9-91590692

TOP

En Punta Arenas

# Vecinos acusan trabas y uso político en entrega de viviendas

● Ceremonia marcada por alegría y reclamos contra el gobierno.

Texia Padilla  
tpadilla@elpinguino.com

**VER DOCUMENTO**

**E**l lunes 29 de diciembre, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) concretó la entrega de los conjuntos habitacionales Lomas del Bosque 4 y 5, beneficiando a 120 familias con viviendas definitivas. La ceremonia estuvo marcada por la emoción de los vecinos que recibieron finalmente sus casas, pero también por fuertes críticas hacia la actual administración.

#### Proyectos heredados del período Piñera

Las viviendas entregadas corresponden a proyectos diseñados y financiados durante el gobierno del fallecido ex Presidente Sebastián Piñera, con apoyo directo del municipio y del Gobierno Regional. Se trata de casas adaptadas a las condicio-

nes de Magallanes: más grandes que el promedio nacional, con tres dormitorios, vidrios termo-panel y cumplimiento de normas de eficiencia energética.

Dirigentes vecinales y autoridades locales cuestionaron que el Ejecutivo de Gabriel Boric se atribuyera el mérito de estas soluciones habitacionales, cuando en realidad fueron impulsadas en la administración anterior. Según cifras oficiales, la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena suma 4.009 soluciones habitacionales en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, más del doble de la meta inicial de 1.962. Sin embargo, se estima que cerca del 70% de esas viviendas fueron gestionadas en el período de Piñera.

#### Retrasos y críticas

El alcalde Claudio Radonich fue enfático al señalar que las viviendas se retrasaron dos años por decisiones políticas de la actual administración. “En la práctica, los que perdieron fueron los veci-

nos, que debieron seguir pagando arriendo mientras se resolvían disputas burocráticas sin fundamento técnico”, afirmó.

La ceremonia tuvo un momento especial cuando la presidenta de la agrupación Todos por un mismo sueño, Johanna Chaura, se tomó el podio para realizar sus descargos públicamente. Recordó los 12 años de lucha de las familias, agradeció el apoyo recibido en la gestión anterior y cuestionó la actitud del actual gobierno. “Fuimos estafados, protestamos y muchas veces se nos cerraron las puertas. Bajo esta administración pareciera que nos querían perjudicar más que ayudar. Pero gracias al trabajo iniciado en el gobierno de Sebastián Piñera, al apoyo del municipio y de autoridades regionales, hoy podemos recibir nuestras casas”, señaló.

Chaura también destacó que las viviendas entregadas son de las últimas con estándares altos en la región, ya que los proyectos actuales presentan mayores



Vecinos celebran sus casas, pero cuestionan a la administración.

costos, terrenos más pequeños y casas reducidas.

#### Balance regional

Desde el Minvu se subrayó que Magallanes lidera a nivel nacional en cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional, con más del doble de la meta inicial. No obstante, dirigentes vecina-

les insistieron en que gran parte de esas cifras corresponden a proyectos heredados y que el retraso en la entrega de Lomas del Bosque 4 y 5 refleja las falencias de un sistema donde las decisiones políticas afectan directamente a las familias.

La entrega de estas viviendas representa un triunfo para las 120

familias beneficiadas, pero también expone las tensiones políticas y las demoras que marcaron el proceso. Para los vecinos, la jornada fue tanto un momento de celebración como de reclamo, dejando en evidencia que la política habitacional en Magallanes sigue siendo un terreno de disputa entre administraciones.

**EMPRESAS CHELECH**  
**GASTROMAX**

**makita**  
LAS HERRAMIENTAS  
QUE ELIGEN LOS  
**EXPERTOS**

BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS  
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES

PUEDES ENCONTRARNOS  
EN REDES SOCIALES

ENTREGA INMEDIATA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

# GRAN PROMOCIÓN

DICIEMBRE 2025

*Calefacción Central*  
desde **\$2.400.000**

## INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



**COTICE SU CALEFACCIÓN**  
**+56 9 9999 2282**

**CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM**  
**CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM**

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

Refuerzos en salud y seguridad

# Punta Arenas refuerza servicios para Año Nuevo

● La municipalidad invita a la comunidad a celebrar con responsabilidad y cuidado, para que el inicio del nuevo año sea una oportunidad de encuentro, alegría y esperanza compartida.

Texia Padilla  
tpadilla@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

**L**a Municipalidad de Punta Arenas dio a conocer las medidas especiales que se implementarán durante las celebraciones de Año Nuevo, con el objetivo de que la ciudad reciba el 2026 en un ambiente de tranquilidad, seguridad y cuidado comunitario.

El alcalde Claudio Radonich subrayó que estas fechas implican un aumento en la demanda de servicios y en el movimiento de personas. “Queremos que los vecinos celebren con alegría, pero también con responsabilidad. Por eso reforzamos la red de urgencias y la seguridad pública, para que todos puedan comenzar el nuevo año de la mejor manera”, expresó.

## Salud y urgencias 31 de diciembre

SAPU Carlos Ibáñez y Mateo Bencur: 17:00 a 23:30 horas.

Urgencia Dental (Centro Comunal Norte): 14:00 a 17:00 horas.

SAR Damianovic: atención continua las 24 horas.

## 1 de enero

SAPU Carlos Ibáñez y Mateo Bencur: 10:00 a 20:00 horas.

Urgencia Dental: 10:00 a 14:00 horas.

SAR Damianovic: atención continua las 24 horas.

El jefe del Área de Salud, Víctor Fuentes, llamó al autocuidado en alimentación, consumo de alcohol y conducción responsable, recordando que “el mejor inicio de año es aquel que se vive con salud y sin accidentes”.

Cementerio Sara Braun

Respecto del Cementerio Municipal Sara Braun, el administrador del recinto, César Gallardo, informó que el martes 31 de diciembre se abrirán las puertas de manera excepcional entre las 23:30 horas y las 00:30 del día 1, con acceso único por Avenida Bulnes. “Esperamos entre 800 y 1.000 personas. Habrá presencia de personal municipal y de Seguridad Pública, y reiteramos las recomendaciones: no ingresar fuegos artificiales ni bengalas, llevar linterna y no encender velas cerca de los pinos”, indicó. El miércoles 1 de enero, el cementerio funcionará en horario normal, de 8:00 a 19:00 horas.

## Seguridad y convivencia

La municipalidad reforzará la presencia de Seguridad Pública en coordinación con Carabineros, especialmente en el centro y en los sectores donde se realizan fiestas auto-



Año Nuevo en Punta Arenas con más seguridad y servicios.

rizadas. La línea gratuita 800 800 134 estará operativa durante toda la jornada.

El director de Seguridad Pública, Carlos Sanhueza, adelantó que el despliegue se concentrará en la madrugada,

con más móviles y patrullajes para prevenir hechos de violencia.

## Servicios municipales

El 1 de enero no habrá recolección de residuos domi-

ciliarios, por lo que se llamó a los vecinos a organizarse con anticipación. Además, se recordó que el uso de bengalas está prohibido por ley debido al riesgo de incendios y quemaduras.



## CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

**LUNES**  
MUCHO LUNES YA  
¿UNA PISCOLITA?  
POR SÓLO \$1.990

**MARTES**  
ARMA TU PIZZA  
PRECIO OFERTA  
\$10.990

**JUEVES**  
PROMO  
COMIDA Y COPETE  
BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR  
\$ 9.990 \$10.000

**MIÉRCOLES**  
¡MECHÓN ESTOY  
CONTIGO!  
POR SÓLO \$1.990

**VIERNES**  
CHAO JEFE!  
PISCOLA & FERNET  
VASO SERVIDO  
\$3.000

**SÁBADO**  
GUARDATE; NUNCA!  
PISCOLA / RON  
VODKA Y FERNET  
\$3.000 VASO SERVIDO

 CANTINADELUNA CL O'HIGGINS 1033

**CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL**

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los Receptáculos Metálicos o Plástico.



En la imagen se aprecian dos (2) situaciones de riesgo para nuestros colaboradores que impiden el retiro de los residuos: Bolsas al interior de la propiedad, en altura, tras una reja con punta de fierro y con una mascota que intentar morder al auxiliar.



**WHATSAPP DENUNCIA**  
+56996693822





Al finalizar este año, queremos detenernos un momento para expresar nuestro más sincero agradecimiento a la comunidad, a las empresas colaboradoras y a cada institución que confió en nuestro trabajo durante este periodo.

Ha sido un año de importantes desafíos y aprendizajes, en el que reafirmamos nuestro compromiso con la calidad, la seguridad y el desarrollo local, trabajando de manera constante y responsable en cada uno de los proyectos en los que participamos.



Destacamos especialmente las **capacitaciones realizadas**, orientadas a fortalecer competencias técnicas y operativas, contribuyendo al crecimiento profesional de las personas y al desarrollo de mejores prácticas para la industria.



Asimismo, valoramos profundamente la oportunidad de haber sido parte de proyectos relevantes junto a **MARVAL Y AUSTRAL MARITIME, HIF Global, ENAP, GASCO, EDELMAG, PRESELEC, NEXXO, EINEX, MITTA** y empresas contratistas de distintos rubros industriales; instancias que nos permitieron aportar desde nuestra experiencia, aprender en conjunto y seguir avanzando hacia estándares cada vez más exigentes, alineados con los desafíos energéticos e industriales del presente y del futuro.

Nada de esto sería posible sin la confianza de quienes nos eligieron, el compromiso de nuestros equipos de trabajo y el respaldo permanente de la comunidad que nos rodea. A todos ellos, nuestro reconocimiento y gratitud.

Con optimismo y responsabilidad, miramos el próximo año con la convicción de seguir fortaleciendo alianzas, impulsando nuevos proyectos y aportando al desarrollo de nuestra región.

Les deseamos un **2026 lleno de salud, trabajo, aprendizajes y buenos desafíos. Muchas gracias por confiar en nosotros.**



**WELL SERVICES, SOMOS LÍDERES Y ESTAMOS A SU SERVICIO**

Sala de Promoción de Salud 2025

# Porvenir contará con espacio comunitario para fortalecer hábitos saludables

● El programa permitirá desarrollar múltiples actividades enfocadas en la alimentación saludable, la actividad física, la salud mental, y el cuidado del medioambiente, entre otros.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**E**n la Sala de Uso Múltiple de Porvenir se inauguró esta semana la Sala de Promoción de Salud 2025, un espacio comunitario que permitirá fortalecer los habitantes de vida saludable y abordar los

“

*Esto representa un paso concreto hacia la construcción de entornos más saludables”.*

principales factores de riesgo y protectores de la comuna.

La ceremonia se realizó con la presencia de vecinos y autoridades y el nuevo programa que se ejecutará en Tierra del Fuego, permitirá desarrollar múltiples actividades enfocadas en la alimentación saludable, la actividad física, la salud mental, el cuidado del medioambiente, además de la prevención del consumo de alcohol y tabaco, contribuyendo de manera directa a mejorar la calidad de vida de la comunidad de Porvenir.

La Sala de Promoción de la Salud es el resultado de un trabajo mancomunado entre la Municipalidad de Porvenir, la Seremi de Salud y el hospital Porvenir.

“Esto representa un paso concreto hacia la construcción de entornos más saludables y una planificación territorial con enfoque en los determinantes sociales de la salud”, manifestaron desde el municipio.

Durante la ceremonia, realizada en el marco del Programa de Salud Comunal, se destacó el valor de este espacio para la realización de actividades físicas, talleres y encuentros comunitarios, que permitirán ampliar la oferta de acciones preventivas y de promoción de la salud.

En la actividad participaron también representantes del hospital comunitario y de la Delegación Presidencial Provincial, reforzando el compromiso interinstitucional con el bienestar de la población.

*El espacio permitirá mejorar los hábitos de la habitantes de Porvenir.*



La sala fue inaugurada por autoridades y vecinos de la comuna.

**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS

**Creciendo Contigo**

Croacia 1044 | (61) 2 72 31 19 | [Comercial Progreso pug](#)

SOMOS MAGALLANICOS

ALL YOU NEED IS TREKKING

PINCHA AQUÍ

**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

VISÍTANOS EN  
ARMANDO SANHUEZA 555

**Punta Arenas**  
**CREMATORIO**  
**PARA MASCOTAS**

**Angeles de la**  
**Patagonia**

Contáctanos al +569 27664481  
[angeles.crematoriomascotas](#)

Nuevo Sistema Electoral

# Diego Bavio: “Pedimos una convocatoria lo más amplia posible”

● El presidente del partido UNIR instó al gobierno provincial a debatir con todos los sectores políticos el nuevo sistema electoral. “La amplia participación es la única forma que tiene la democracia de mejorarse”, afirmó.



**PÁGINA WEB**

**E**n diálogo con El Mediador, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, Diego Bavio, presidente del partido UNIR Santa Cruz, pidió al gobierno “que abra el juego” a todos los sectores políticos para debatir el nuevo sistema electoral.

“Con la derogación de la Ley de Lemas se debió haber convocado. Si bien estaba escrito en la ley la conformación de una comisión con las tres fuerzas que tienen representación en la Legislatura, nunca se hicieron públicos los proyectos

que se presentaron, salvo algunos casos particulares. De hecho, lo único que hay hasta ahora son trascendidos”, indicó.

“Siendo un tema tan importante como es el sistema electoral que va a adoptar la provincia para 2027 y en adelante, entendemos que se debe hacer esta convocatoria lo más amplia y participativa posible, para escuchar todas las opciones y para poder mejorar los proyectos que se hayan presentado”, agregó.

En ese sentido, Bavio instó a que también participen de la discusión todos los partidos políticos.

“Las representatividades cambian. Hoy en la provincia La Libertad Avanza tiene un 35% de los votos, por ejemplo, pero no tiene diputados provinciales. Esa

cantidad de argentinos que no están representados hoy en la Legislatura provincial también tienen cosas que aportar porque eso es a lo que tiene que tender la democracia, a ampliar la participación porque es la única forma que tiene de mejorarse”, afirmó.

Por otra parte, el referente de UNIR se mostró crítico a la gestión de Claudio Vidal.

“Nosotros somos oposición, pero no por eso criticamos o negamos todo. La derogación de la Ley de Lemas fue algo para aplaudirle a este gobierno. También celebramos cuando se eliminó el tema de la no repitencia en el sistema educativo. Ahora, fuera de esas cosas puntuales, muy particulares y específicas, lo cierto es que la administración provincial deja mucho que desear”, manifestó.

Y agregó: “Podría hacer las cosas bien, tuvo una gran oportunidad, como la tiene en este momento con esto de la nueva ley electoral y esperemos que la aproveche. Nuestra apreciación, en términos generales, en cuanto a la administración provincial, es que es deficiente”.

Para finalizar, Bavio dijo que, tras el comunicado de UNIR, “ahora la pelota está en la cancha del gobierno” y tendrá que decidir “si quiere seguir armando leyes encerrados entre cuatro paredes escuchándose sólo ellos o aprovechar esta oportunidad de hacer esta invitación lo más amplia posible frente a un tema tan importante para toda la sociedad que es determinar el sistema de elección de los representantes”.

Puente de Piedrabuena

**Giovany Albea: “Se van a generar 35 puestos de trabajo directos y 40 indirectos”**

En diálogo con La Parada, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, Giovany Albea, titular de Vialidad Nacional distrito Santa Cruz, dijo que el plazo previsto para la reparación del servicio es de 280 días. “Se estima que para antes del invierno se termine más o menos el 70-80% de la obra, que es la parte más gruesa, y una vez pasada la veda invernal se va a ir haciendo el resto de los trabajos”, indicó.

La mano de obra mayormente será local. “Estamos hablando de más o menos 35 puestos directos y de 40 a 45 indirectos”, precisó.

Por otro lado, señaló que está “en constante comunicación” con el diputado nacional Jairo Guzmán, quien “está al tanto siempre de todas

las funciones importantes de todos los organismos, no solamente de Vialidad Nacional”.

“Tenemos algunos proyectos para este verano para tratar de conservar lo mejor posible la infraestructura”, señaló.

Por último, consultado por el convenio con Vialidad Provincia dijo que “la relación de gestión es buena”.

“Después tenemos bien claro, creo que de ambos lados, que políticamente estamos en lugares opuestos. Pero nosotros constantemente estamos trabajando en favor del usuario. A veces eso puede llevar ciertas exigencias también a la contratista que quiere aprovechar, pero es una cuestión normal de la exigencia que tenemos que tener para que los trabajos se hagan”, expresó.

**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSSAPP : +569 58043953**

**TELÉFONO FIJO: 612 216978**

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
**DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS**

**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS**

**LIQUIDADORA RECICLE**  
*Outlet*

**A precios bajos con la mejor calidad**

**Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano**

**Colores vivos que alegrarán tu vida!!!**

**Horarios de atención:**  
**Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)**  
**Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)**

**Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)**



# DEPORTES

## Desde Megamotors pilotos regionales de automovilismo hablaron en “Pasión Deportiva en Navidad”

● El programa, que se transmitió el 24 de diciembre en la noche por las pantallas de Pingüino Televisión, reunió además a destacados ciclistas, pilotos de motocross, ATV, karting y automovilismo.

Christian González  
cgonzalez@elpinguino.com

**T**ras lo relatado y comentado en nuestras ediciones anteriores con la participación de los invitados que fueron parte del campeonato nacional de motos, karting, destacaos pilotos regionales de Moto y ATV, ahora fue el turno y el bloque final con los pilotos de

automovilismo y Rubén Osorio (subgerente comercial representante de Megamotors), quienes también fueron protagonistas del programada emitido el miércoles en la noche por Pingüino TV y denominado “Pasión Deportiva en Navidad”.

**Ernesto “Tincho” Gómez**

**Historico piloto regional de automovilismo**

El destacado piloto y campeón regional de automovilismo en pista, no oculta su deseo que el Autódromo de Cabo Negro pueda ser reparado prontamente y tengamos nuevamente a los autos en competencia. En lo personal estuvo nuevamente presente en el GPH 2025, donde no se pudo completar la carrera, y las ganas quedarán como un gran desafío para el 2026.

**IVÁN GONZÁLEZ MIMICA**

**piloto regional de automovilismo Achas**

Para el piloto regional y cerebro de la creada categoría Achas, la temporada no terminó de la mejor manera tras la fallida participación en El Calafate y posteriormente Río Gallegos. Si está optimista que el 2026 de

alguna manera pueda volver todo a la “normalidad”, y tener nuevamente movimiento el Autódromo de Cabo Negro.

**Carlos Andrade**

**piloto cuarto de milla**

Para el piloto de cuarto de milla Carlos Andrade, fue un cierre de temporada muy bueno considerando lo que fue su triunfo y la realización de tres fechas que dieron vida al mini campeonato organizado por 402dragpuq, el cual contó con buen marco de público que dio nuevamente vida al histórico Autodromo de Cabo Negro.

**Rubén Osorio**

**Subgerente comercial Megamotors**



Para el anfitrión de la casa donde se realizó el programa del miércoles en la noche, el deporte es parte de los proyectos que apoyan como empresa privada, donde siempre están dispuestos a dar una mano a diferentes disciplinas, como lo fue en este

caso: poder compartir con pilotos tuercas durante el desarrollo del programa desde un escenario como Megamotors, con neumáticos de las marcas más reconocidas, ATV, UTV, motos de paseo, implementación completa y mucho más.



### REQUIERE CONTRATAR ADMINISTRATIVO DE BODEGA

Para trabajar en bodega Central de NEXXO S.A. Jornada laboral de lunes a viernes. Se requiere experiencia compatible con el cargo.

Interesados enviar CV actualizado:  
[mortiz@nexxo.cl](mailto:mortiz@nexxo.cl) y [paltamirano@nexxo.cl](mailto:paltamirano@nexxo.cl)  
indicando en el asunto “Administrativo de bodega”.



**OFICINA en  
recinto de  
ASOGAMA**

**Arriendo  
\$1.650.000**

- SUPERFICIE DE 200M<sup>2</sup> APROX.
- AMPLIO RECIBIDOR
- 5 OFICINAS
- AMPLIA SALA DE REUNIONES
- 1 BODEGA INTERIOR + 2 CONTENEDORES EN EL PATIO
- 2 BAÑOS
- SECTOR COCINA
- ESTACIONAMIENTO
- RECÍEN REMODELADA

+569 96401941  
+569 90606010

@s.m\_propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com



**FUNERALES ANDANA**  
—Desde 1978—

**SERVICIOS  
DESDE COPAGO \$0**

**ESTAMOS DISPONIBLES  
LAS 24 HORAS**

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.



**ATENCIÓN  
24 HORAS**

**CONVENIOS**

AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS  
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

[WWW.FUNERALESANDANA.CL](http://WWW.FUNERALESANDANA.CL)

@funerales\_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

El piloto de 26 años partió desde Chile a disputar su cuarto Rally Dakar a Arabia Saudita

## El largo viaje de Tomás de Gavardo camino al Dakar 2026



Luego de un agotador viaje que concluyó en Qatar, aún a 1.400 kilómetros de Yanbu (Arabia Saudita), Tomás de Gavardo está más tranquilo de cumplir con los plazos para correr el Rally Dakar 2026 que parten el 1 de enero con las verificaciones técnicas y administrativas que le darán el pasaporte para correr por cuarta vez en la clásica prueba que cumple 48 temporadas.

“El miércoles 31 en la mañana volaré a Yanbu (Arabia Saudita) para llegar a hacer todos los trámites administrativos

y técnicos de la carrera. Llegaré justo, tras un pequeño percance que, gracias a Dios, a mis auspiciadores, mis grandes amigos que me ayudaron, y también a mi familia en Qatar, donde tengo algunos parientes que me han tratado muy bien, estoy reenfocado nuevamente, así que nos vamos con todo al Dakar”, manifestó Tomás de Gavardo.

La meta del piloto de Huelquén es terminar la carrera de casi ocho mil kilómetros entre los mejores 25 en su categoría, como lo fue en 2024, ya

que en 2025 terminó lesionado de una muñeca, una fractura de la cual le ha costado recuperarse.

El chileno correrá en una moto KTM de 450 Rally Factory del equipo Bas World KTM Racing Team con el número 148 en el dorsal en la categoría Rally 2 para competidores no oficiales, en la misma que lo ha hecho en tres ocasiones con éxito en los lugares 41° general y 31° Rally2 en 2025, 37° y 25° en 2024 y 50° y 33° en 2023.



**detacoop**  
cooperativa de ahorro y crédito



**Créditos para pensionados de**  
**AFP's - IPS**  
**DIPRECA / CAPREDENA**

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**



**+569 9321 7839**

\*Crédito sujeto a evaluación comercial



# Jóvenes desarrollaron sus habilidades en primer Campus de Básquetbol “La Bomba Skills” en Punta Arenas

● La actividad deportiva llevada a cabo en el complejo deportivo de Caja Los Andes, fue organizado por la Academia La Base.

Christian González  
cgonzalez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**C**on una masiva convocatoria de más de 70 deportistas, entre niños, niñas y jóvenes, se dio vida en Punta Arenas al primer Campus de Básquetbol “La Bomba Skills”, congregando a las futuras promesas del deporte para participar en intensas jornadas de aprendizaje y perfeccionamiento técnico, consolidando un espacio inédito de formación integral para el básquetbol en la región.

El campus, que se realizó los días 26, 27 y 28 de diciembre en el complejo deportivo de Caja Los Andes, estuvo a cargo del basquetbolista y entrenador

José Naranjo, junto al preparador físico Alonso Jara, provenientes de Santiago, y el destacado basquetbolista y entrenador magallánico Francisco “Frane” Coro, junto a la entrenadora Carolina Nizetich, de la Academia La Base.

“Con el campus viajamos constantemente a distintos lugares de Chile y esta es la primera visita que hacemos a Punta Arenas. Estas instancias son muy importantes para tener en pocos días y de forma intensa la oportunidad de entrenar de forma integral y con alto nivel. Nos preocupamos de fortalecer el físico y la mente y la energía que hemos recibido ha sido maravillosa”, dijo el técnico nacional.

Durante el encuentro deportivo, se trabajaron de manera intensiva habilidades de dribbling,

finalizaciones, táctica y técnica de juego, y fortalecimiento corporal orientado a la prevención de lesiones, complementando la práctica deportiva con contenidos de nutrición y psicología del deporte, dirigidos tanto a los basquetbolistas como a sus apoderados. “Estamos muy contentos de la convocatoria y el desarrollo de este campus, porque es la primera ocasión que se realiza algo así en la región y la metodología que emplean los chicos de La Bomba es muy similar a la visión formativa que tenemos en nuestra academia. Esperamos seguir brindando estas oportunidades que tanto benefician a los futuros basquetbolistas de Magallanes”, señaló Frane Coro.

Nota continúa en la página 35.



**Belisi**  
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155  
PUNTA ARENAS  
+569 65967788  
CONTACTO@BELISI.CL

## BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?



RRSS: [BELISI.SPA](http://BELISI.SPA)

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE  
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,  
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

+ DE 17  
TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON  
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,  
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,  
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

**PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD**



CAPITÁN GUILLERMOS 046  
ESQUINA ZENTENO



PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNA  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

Los participantes valoraron la experiencia, destacando el nivel del campus y la motivación generada para seguir desarrollándose en el básquetbol. "Todas las actividades estuvieron muy bien diseñadas, ha sido muy intenso y creo que estas instancias son un gran aporte sobre todo para la formación de los niños y niñas más pequeños y que se mantengan motivados", explicó José Luis Díaz, jugador U17 del Club Deportivo Inacap. Por su parte, Emilia Vidal, del Club Esmeralda de Puerto Natales, agradeció la oportunidad de participar en el campus "ya que cada uno de estos días he tenido de aprender nuevas cosas y perfeccionarme a un alto nivel".

"La Bomba Skills" se proyecta como una instancia clave para el crecimiento deportivo y personal de jóvenes talentos en Magallanes, fortaleciendo la formación integral y el trabajo colaborativo entre entrenadores, deportistas y familias.



Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



## LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),  
**"CSV MEJORAMIENTO BANDEJONES SUR CALLE CAPITAN GUILLERMO, PUNTA ARENAS"**  
bajo la ID 2351-9-LP25

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas



## PULLMAN AUSTRAL

61 2222241 – + 56 9 96402452

VENTA DE PASAJES EN PUNTA ARENAS  
AV. COLÓN 900

[www.recorrido.cl](http://www.recorrido.cl)

PUNTA ARENAS – OSORNO – PUERTO MONTT

VENTA DE PASAJES  
EN OSORNO Y PUERTO MONTT  
EN AGENCIAS BUS NORTE.

PRÓXIMO VIAJE  
PUNTA ARENAS - COYHAIQUE  
SALIDA EL DÍA 08 ENERO


**Buses Fernández**





Nuestra historia continúa contigo

**- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA**

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313  
 Cel: +56 9 9326 0974  
[pasajespuntaarenas@busesfernandez.com](mailto:pasajespuntaarenas@busesfernandez.com)

**- PUERTO NATALES**

**- OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES**

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111  
[operadornatales@busesfernandez.com](mailto:operadornatales@busesfernandez.com)

**- OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA**

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392  
[operadornatales@busesfernandez.com](mailto:operadornatales@busesfernandez.com)

**HORARIO SALIDAS**

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



PINCHA AQUÍ 

# TU ANTOJO CON PEPSI



**PEPPERONI**  
FAMILIAR + bebida 2L  
**\$9.990**

Buffet 53



**HAMBURGUESA CHEDDAR**  
+ bebida + papas fritas  
**\$7.990**



**PICHANGA XL**  
+ bebida 2L  
**\$23.990**



**NAPOLITANA**  
FAMILIAR + bebida 2L  
**\$9.990**

**FONO PEDIDO**  
 **+569 5880 0241**

• José Nogueira N°1298

Nuevo caso remece al sistema

# RN pide la salida del ministro y del director de Gendarmería tras liberación de reo por error

● Según los diputados, esto “deja a la vista un nuevo caso de negligencia en el Sistema Penitenciario que echa por tierra” todos los esfuerzos para combatir la delincuencia.

**L**uego del caso de un nuevo reo que fue liberado por error, diputados de RN pidieron la salida del ministro de Justicia, Jaime Gajardo y del director de Gendarmería, Rubén Pérez. Se trata de Mathias Fuentes, quien debía estar preso por delitos de maltrato de obra a personal de investigaciones y microtráfico, pero fue dejado en libertad.

A propósito de este nuevo “fail”, la bancada de diputados de Renovación Nacional, liderada por Frank Sauerbaum y Carla Morales, además de los integrantes de la comisión de Seguridad, Andrés Longton, Hugo Rey y Diego Schalper, emitió una declaración pública donde solicitan “la renuncia del SR. ministro de Justicia y Derechos

Humanos y la remoción del Sr. director nacional de Gendarmería de Chile”.

Los parlamentarios exponen que este error, “deja a la vista un nuevo caso de negligencia en el Sistema Penitenciario que echa por tierra todos los esfuerzos que hemos realizado como Estado para dar firme combate a la delincuencia”. Y detallan que se suma a casos “como la fuga del interno Alberto Mejía Hernández -vinculado al asesinato del ‘rey de Meiggs’- ocurrida en julio pasado desde el Centro de Detención Preventiva Santiago 1 o la fuga de tres internos desde el Complejo Penitenciario de Valparaíso ocurrida solo un mes después”.

Los parlamentarios agregaron que estos hechos son “un enorme riesgo para la

seguridad de la población ya que implican la puesta en libertad de imputados o condenados por delitos graves como homicidio, tráfico de drogas o crimen organizado”. Poniendo además “un manto de duda sobre el recto actuar de Gendarmería, que es hoy objeto de una investigación con ocasión de las serias tramas de corrupción que han salido a la luz pública en los últimos días”.

Ante la seguidilla de negligencias que para los diputados “no son ya un simple error”, sino que “ameritan hacer efectiva la responsabilidad política” del ministro de Justicia, pues a “él le cabe la supervigilancia y la coordinación con Gendarmería de Chile de conformidad con la legislación orgánica de la Cartera que encabeza”.



Los dardos de los diputados de RN apuntan al ministro de Justicia, Jaime Gajardo.

*En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.*



- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

**NYLON PARA INVERNADERO**  
3 TEMPORADAS

[www.comercialsanmarcos.cl](http://www.comercialsanmarcos.cl)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 ☎ +56 9 67596732 ☎ Ferretería San Marcos ☎ Comercial San Marcos ☎ [ferreteria@comercialsanmarcos.cl](mailto:ferreteria@comercialsanmarcos.cl)

**AUSTROMAQ**  
MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE  
TORNERÍA · ESTRUCTURAS  
METÁLICAS

**PINCHA AQUÍ**

CORTE CNC · EJES · FRESADO  
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

**SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY**

🌐 [www.Austromaq.cl](http://www.Austromaq.cl)

✉ [Contacto@Austromaq.cl](mailto:Contacto@Austromaq.cl)



+56961212510

Covadonga #47

**PINGÜINERAS**  
Para Todos



**¡NO TE LO PIERDAS!**

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000  
Tarifa con Descuento Adultos: \$48.000 | Niños: Gratis\*

**TABSA**

Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



**PINGÜINERAS**  
**-40%**  
**+NIÑOS GRATIS**

DESCUENTO EXCLUSIVO CON



Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.  
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.



**HOY HORARIO ESPECIAL  
09:00 A 19:00**

**UN AFECTUOSO SALUDO A NUESTROS  
CLIENTES, GRACIAS POR SU PREFERENCIA,  
LES DESEAMOS UN GRAN AÑO 2026.**

**ATTE. EQUIPO DISTRIBUIDORA  
EL ABASTO**

**Síguenos en nuestras rrss**

**f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)**



**AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS**

No descartan pedir la renuncia

## Cancillería deja en suspenso nuevas sanciones contra embajadora Pakarati



El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, abordó la situación de la embajadora de Chile en Nueva Zelanda, Manahi Pakarati, quien causó polémica tras manifestar que Rapa Nui debe avanzar hacia un autogobierno.

Consultado al respecto, el canciller señaló que aún se evalúan sus declaraciones, aunque "ya se le hizo presente el error que cometió y ella lamentó postear un mensaje absolutamente inapropiado".

No obstante, respecto a otras declaraciones que van en la misma línea, Van Klaveren advirtió que tomaron conocimiento "bastante tardío de la entrevista que dio en septiembre, y queremos verificar si se cumplieron o

no los protocolos vigentes justamente para todo lo que son los dichos de nuestros embajadores".

"Todos los embajadores, todas las embajadoras dependen de la confianza del Presidente de la República de acuerdo a nuestro ordenamiento constitucional. Y creemos que es muy importante que todos y todas justamente mantengan todo lo que son nuestros principios y nuestras políticas en esa materia", destacó.

"Las expresiones de la embajadora Pachacuti respecto a situaciones internas que pueden vincularse con la relación entre el pueblo originario y nuestro sistema político, nosotros entendemos que son expresiones a título personal y no reflejan necesariamente

lo que es la posición del Gobierno y de la Cancillería", agregó.

De esa forma, el ministro recalcó que aún se evalúa si se actuó de manera correcta al aceptar la entrevista, pues desde Cancillería no se tiene constancia del permiso para darla. "Pero hay que ver también el contexto, las circunstancias en las cuales se produjo esa entrevista y eso requiere de un análisis mayor que nosotros estamos efectuando", afirmó.

Finalmente, respecto a si se evalúa pedirle la renuncia a la embajadora, Van Klaveren concluyó: "Estamos evaluando la situación, no quiero adelantar ninguna conclusión al respecto. Todas las opciones están abiertas".

Dijo que la petición del ministerio no procede

## Contraloría frena maniobra para subir el sueldo de la ministra de Salud

● La propia ministra Ximena Aguilera viene de protagonizar un hecho polémico, luego que por orden administrativa su madre fuera operada a solo 10 horas de su ingreso y alterando el orden de las cirugías ya programadas.

**L**a Contraloría General de la República (CGR) cerró la puerta a un intento del Ministerio de Salud para que la ministra en ejercicio accediera a una asignación remuneracional adicional que habría significado un aumento de su sueldo. A través del dictamen, emitido el 24 de diciembre de 2025, el ente fiscalizador rechazó la solicitud de reconsideración presentada por la propia cartera.

El pronunciamiento ratifica que la ministra no tiene derecho a percibir la asignación de modernización contemplada en la Ley N° 19.553, debido a que esta resulta incompatible con la asignación especial establecida en el artículo 5º de la Ley N° 19.490, beneficio que ya

reciben las autoridades del sector salud.

La petición del ministerio se basó en una interpretación jurídica que buscaba diferenciar entre autoridades y funcionarios, sosteniendo que la exclusión del beneficio solo afectaba a estos últimos. Sin embargo, la Contraloría fue explícita al señalar que dicha exclusión también alcanza a las autoridades de gobierno cuando forman parte de servicios regidos por la Ley N° 19.490, como ocurre con el Ministerio de Salud.

En su análisis, el órgano contralor subrayó que ambas asignaciones, la de modernización y la especial del sector salud, tienen una finalidad idéntica: retribuir el cumplimiento de metas institucionales. Autorizar el pago conjunto implicaría, según el dictamen, otorgar

dos pagos por una misma causa, vulnerando la jurisprudencia administrativa vigente y un criterio ya fijado en pronunciamientos anteriores.

El documento precisa que la ministra, en su calidad de autoridad de gobierno, solo puede percibir la asignación prevista en la Ley N° 19.490, equivalente a un 5% de la base de cálculo legal, pagada trimestralmente. Cualquier otro estipendio adicional en este ámbito fue considerado improcedente.

Con esta resolución, firmada por la contralora Dorothy Pérez, la Contraloría refuerza los límites legales sobre las remuneraciones de las autoridades del Ejecutivo y descarta reinterpretaciones administrativas orientadas a elevar ingresos fuera del marco normativo.

La propia ministra Aguilera viene de protagonizar un hecho polémico,

luego que por orden administrativa su madre fuera operada a solo 10 horas de su ingreso y alterando el orden de las cirugías ya programadas.



La Contraloría General de la República rechazó un intento del Ministerio de Salud por otorgar un aumento de sueldo a la ministra Ximena Aguilera, reafirmando la incompatibilidad legal de las asignaciones.

**CONSTRUCTORA VILICIC S.A.**

### CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 1310 DEL 30-12-2025, SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESOL. N° 1124 DEL 30-12-2024, POR LOS CIERRES TOTAL, PARCIAL Y MOMENTÁNEO EN LA OBRA "MEJORAMIENTO RUTA Y-71 SECTOR PORVENIR - ONAISIN, TRAMO KM 77,600 AL KM 94,660, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA" QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

**CIERRE TOTAL CON DESVÍO BIDIRECCIONAL POR CIERRE DE CALZADA EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71, ENTRE LOS KM. 77,600 AL KM. 94,660, desde el 01 de Enero 2026 hasta el 31 de Diciembre 2026, Provincia Tierra del Fuego.**

**CIERRE PARCIAL CON ANGOSTAMIENTO DE CALZADA BIDIRECCIONAL, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71, ENTRE LOS KM. 77,600 AL KM. 94,660, desde el 01 de Enero 2026 hasta el 31 de Diciembre 2026, Provincia Tierra del Fuego.**

**CIERRE MOMENTÁNEO, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71, ENTRE LOS KM. 77,600 AL KM. 94,660, desde el 01 de Enero 2026 hasta el 31 de Diciembre 2026, Provincia Tierra del Fuego.**

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

# OFERTA

*laSal*



**CORDERO ENTERO**  
CONGELADO

DESDE:

**\$ 59.990** un.

STOCK: 50 Unidades

**PECHUGA  
DESHUESADA  
CONGELADA**

CAJA 10 KILOS · AGROSUPER

COD 07808737700490

**\$ 39.990**

~~antes: \$54.990~~

STOCK 100 cajas



**VÁLIDO DESDE EL 30 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025**

**SIGUENOS EN INSTAGRAM**  **Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI**

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

► [61 2 29 29 00](tel:612292900)

► [Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM](http://Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM)



CLÍNICA CROACIA  
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:  
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General  
Dr. Oscar Hernández / Odontología General  
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral  
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales  
Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[ClinicaCroaciaPuntaArenas.cl](http://ClinicaCroaciaPuntaArenas.cl)

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## indumotor

**Nello Stefani y Cía.**

Rectificación Motores

Desde 1963

612 221596

+569 7529 4644

**FINIS TERRA PROPIEDADES**  
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria  
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Diario El Pinguino](#)

[Pinguinodiario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

¡Recuerda que también  
puedes recibir nuestro  
**Diario Digital!**

**GRATIS EN TU**  
 **WHATSAPP**



## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

#### SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

#### SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

## URGENCIA DENTAL

### ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barria #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

## PUERTO NATALES

### SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

**130**

SAMU

**131**

BOMBEROS

**132**

CARABINEROS

**133**

PDI

**134**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE MARITIMO

**137**

RESCATE AÉREO

**138**

**GASCO:**  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)

**612208000**

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)

**2 28 00 28**

**EDELMAG**  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES

**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) ⬤ Balmaceda 753 - Punta Arenas

**MEDI-LAB**  
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

**Punta Arenas**

- Fagnano 504**  
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.  
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clínica IMET, 2do piso**  
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Blanco Encalada 362**  
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión  
Venta Bonos Fonasa e Isapres  
Consultas convenios vigentes

612615160 +56990058353  
[WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL](http://WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL)

## 60 Arriendos Ofrecidos

**ARRIENDO CASA CHICA, TRATAR**  
Independencia 148 a 8 cuadras de la plaza. Cel. 982693416. (31-03)

**ARRIENDO UNA PIEZA A 8 CUADRADAS**  
de la plaza. Cel. 982693416. (31-03)

## 90 Propiedades Venden

**SE VENDE CASA CON HIPOTECARIO,**  
subsidio \$78.000.000. 940816271.  
(27-01)

## 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,**  
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

**HACEMOS TODO TIPO, ARREGLOS**  
de techos, cocinas, baños, restauraciones, muros, radier, alcantarillados, instalación de gas y agua. 952332831. (20-04)

**LUIS PUEBLA, MAESTRO DE**  
primera, todo tipo de construcción, obra mayor y menores, pintura profesional interior y exterior. Reparación de muros y techos. 981912155. (27-09)

## Se necesita JEFE CONTROL DE CALIDAD

Pesquera en Porvenir. Conocimiento PAC y normas BRC (no excluyente). Enviar currículum al mail: [subcontrato2024@gmail.com](mailto:subcontrato2024@gmail.com). Concertar entrevistas al celular +569 94358809 (28)

## 200 Legales

**FAVOR A QUIEN HAYA ENCONTRADO**  
pasaporte venezolano a nombre de Damarys Figueroa Chirinos. Llamar al 920439825 - 926608524. (03ene)

## 330 Servicios Varios

**DESTAPO DE SAGÜES**  
y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

**GASFITERÍA PROFESIONAL, AGUA,**  
gas y alcantarillado. 952332831. (27-04)

## 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESA PERSONAL PARA**  
vidriería. Dejar CV. en mejicana #762. (23-30)

**SE NECESA AYUDANTE COCINA,**  
garzón, cajeros y egresados de electromecánica. Enviar currículum a: [patagonbowling@gmail.com](mailto:patagonbowling@gmail.com). (24-30)

**CONTRATISTA NECESA**  
carpintero 1ra. Y jornal c/licencia B. Escribir al +56982839294. (27-30)

**NECESITO PERSONA PARA**  
trámites administrativos y venta en oficina. Enviar CV: [antecedentespostulantes2016@gmail.com](mailto:antecedentespostulantes2016@gmail.com). (30-04)

## 350 Empleos Buscados

**SE OFRECE PERSONA PARA**  
trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (20-04)

## Balmaceda 753

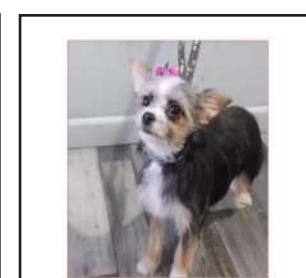
**SE OFRECE EMPLEADA PUERTAS**  
adentro para señora o caballero solo. Tratar José Menéndez 45, Hostal Jade, cuidar casa sola. (30-31)

**SE OFRECE UN JOVEN PARA**  
trabajar como jornal, lavadero de auto, carga y descarga, ayudante de mecánica, con disponibilidad inmediata. 946458564. (30-31)

**SE OFRECE UN JOVEN PARA**  
trabajar en gomería, en carga y descarga, jornal, piletero. 940517461. (30-31)

**SE OFRECE PINTOR INTERIOR,**  
exterior. Cel. 982150677. (30-31)

► [Clasificados](#)  
► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)



## SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

## OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025  
SECTOR AVES AUSTRALES,  
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45  
CM DE LARGO, 3 AÑOS,  
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA

(30oct)

## YĀMANA

**Yámana Propiedades**

Compra y venta,  
administración de  
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,  
SITIOS Y CASAS  
PARA VENTA O  
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

[www.yamanapropiedades.cl](http://www.yamanapropiedades.cl)



**PAPAS  
NUEVAS**  
**\$15.000**  
(SACO 25 KG.)

**REPARTO A DOMICILIO**  
612280749  
974523586

# NO PONGAS LAS MANOS AL FUEGO

NO USES • NO COMPRES • NO VENDAS

## FUEGOS ARTIFICIALES



## NO MÁS FUEGOS ARTIFICIALES

Más información en [www.coaniquem.cl](http://www.coaniquem.cl)

 **COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGUINO**  
ATENCIÓN EMPRESAS  
**PUBLIQUE CON NOSOTROS**  
CONTÁCTENOS AL 2 292900  
[CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM](mailto:CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM)

**Asesora Prevision***Mariam Toledo  
Guichacay*

ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada,  
Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetog1@gmail.com**Psicólogos****EBENEZER****ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicologa U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y  
FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com**Kinesiólogos****SANDRA  
MEYERS  
PRADENAS  
KINESÍLOGA**ATENCIÓN INTEGRAL A  
DOMICILIO, ADULTOS  
MAYORES, DERIVADOS DE  
TRAUMATOLOGÍA,  
REUMATOLOGÍA,  
RESPIRATORIO Y  
NEUROLOGÍA.  
FONASA Y PARTICULARES  
994321840**ASOC. GREMIALES****CPC MAGALLANES**C. de la Producción y el Comercio de Magallanes  
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357  
'Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
<http://www.cpcmagallanes.cl>**ASOGAMA**Asociación de Ganaderos de Magallanes  
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029  
Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
<http://www.asogama.com>**C.C.H.C.**Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)  
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490  
Magallanes N° 671, Punta Arenas  
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>**Laboratorios**Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454-2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl**Odontólogos****CLÍNICA DE  
IMPLANTES****DR. EDUARDO  
LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de  
Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en  
implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.**Dra. GABRIELA  
SCABINI**Especialista en  
endodoncia  
**Clínico General**  
+569 658142149  
612 235342 - 612 223162  
Dra. Gabriela Scabini  
Maipú 868  
Punta Arenas  
CIAM**GUIA  
AUTOMOTRIZ****Escapes y  
Gomería  
UMANZOR**Soldadura especial  
aluminio, tubos de escape.  
dobladura hidráulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.**Clasificados****Balmaceda 753****TECSOCNV  
GAS NATURAL VEHICULAR**• INSTALACIÓN DE KITS GNC  
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN  
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC  
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,  
TODAS LAS MARCAS  
SOMOS AUTORIZADO POR  
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
FONO: 61 2 222865**COMERCIAL  
EL GARAGE  
REPUESTOS Y  
ACCESORIOS  
AUTOMOTRIZ  
DE TODAS LAS MARCAS  
Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE  
NO TE TRAMITEN MÁS,  
ATENCIÓN  
PERSONALIZADA.**VISÍTANOS EN GENERAL SALVO  
0599 BARRIO PRAT - 979988354**Mecanica Automotriz****Viento Sur**Mecánica diesel y benzínero, todas las marcas y  
modelos

Scanner todas las marcas

Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00  
y de 14:30 a 19:00 Hrs.Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)  
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494  
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

**SOLOVIDRIOS**  
**PARABRISAS**  
- TOYOTA - HYUNDAI  
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

**Dato Útil****JUZGADO DE FAMILIA  
2 22 22 23  
VICTIMAS DE DELITOS  
600 818 1000****Dato Útil****INFORMACIÓN DE VUELOS:  
612238181  
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:  
612745400****APSTM.**Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes  
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029  
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso  
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>**CAMARA FRANCA**Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas  
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511  
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.**ARMASUR**Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y  
Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan  
Williams N° 06450  
<http://www.armasur.cl>**AUSTRO CHILE A.G.**Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile  
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350  
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.  
<http://www.austrochile.cl>**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS  
DE MAGALLANES**Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.  
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51  
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y  
EJECUTIVAS DEL TURISMO  
DE MAGALLANES**ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.  
Instagram: @aseetmagallanes**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA  
DE PUNTA ARENAS**Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas  
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-  
261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.  
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>**AGIA MAGALLANES**A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes  
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239  
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.  
<http://www.agiamagallanes.cl>**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL  
TIERRA DEL FUEGO AG**

Instagram: @timaukel\_turismo



**Avisos Necrológicos**

**OBITUARIO:** ROBERTO ABARCA VINET  
HERNAN ANTONIO LABRA ÁVILA - ARTURO SOTO BARRIA.

†  
**ROBERTO ANTONIO  
ABARCA VINET  
(Q.E.P.D.)**

Con mucha tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de Roberto Antonio Abarca Vinet (Q.E.P.D.), querido amigo y gran ser humano. Hombre alegre, cercano y aferrado a la vida, supo enfrentar cada día con una sonrisa y un espíritu admirable. Su alegría, calidez y amor por la vida quedarán por siempre en la memoria de quienes lo conocimos. Agradecemos haber compartido su amistad y los momentos vividos junto a él. Descansa en paz querido amigo. Siempre te recordaremos. Sus restos son velados en la Funeraria Corazón de Jesús, ubicado en Armando Sanhueza 556. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 31 a las 11:30 horas, con un responso en la capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Eloisa Palma, Manuel Mansilla, Cristóbal Ramírez.

†  
**ROBERTO ANTONIO  
ABARCA VINET  
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo, Roberto Antonio Abarca Vinet (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Funeraria Corazón de Jesús, ubicado en Armando Sanhueza 556. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 31 a las 11:30 horas, con un responso en la capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Eloisa Palma, Manuel Mansilla, Cristóbal Ramírez.



Gracias  
Padre Pío por  
favor concedido

Gracias  
San Expedito  
por favor concedido



**Funeraria  
y salones velatorios**  
**CORAZÓN DE JESÚS**  
**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**  
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
📞 969172275  
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



**TUNERALES ANDANA**  
Comunicamos el sensible fallecimiento de don  
**ARTURO SOTO BARRIA**  
(Q.E.P.D.)  
Sus restos son velados en calle Sarmiento 239 y a desde el día jueves, en el Club Deportivo Prat  
Sus funerales se realizarán el jueves 1, previo responso a las 15:00 hrs. en la Parroquia Cristo Obrero  
Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"  
FUNERALES ANDANA

**PROTEGER**  
Servicios Funerarios  
Comunica el sensible fallecimiento de Don  
**HERNAN ANTONIO  
LABRA ÁVILA**  
(Q. E. P. D.)  
Sus restos están siendo velados en el Parque Cruz de Froward.  
Sus funerales se realizarán el 31 de diciembre, previo oficio religioso a las 10:30 horas en el Centro Ceremonial del mismo parque para posteriormente dirigirse a su fracción.  
Participan: La familia.

## San Pancracio:

Te pido que escuches mi voz, mis súplicas, porque me encuentro muy preocupado, necesito de un empleo que sea bien remunerado, estoy capacitado para enfrentar cualquier trabajo digno y honesto, tengo mucha fe en ti, porque sé que me puedes ayudar. Amen. Orar 1 Padre Nuestro y 1 Ave María. (31)

## Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,  
Padre de todos los seres vivos.  
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,  
e inspiraste a San Francisco de Asís  
para que los considerara  
como sus hermanos y hermanas,  
te pedimos que ilumines y guíes  
a quienes trabajamos  
por el cuidado de los animales,  
seres a los cuales encomendamos tu protección.  
Padre misericordioso,  
que siempre seas alabado  
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

## Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

**EMPRESAS**  
**CRUZ DE FROWARD**

**15**  
Cupos  
disponibles

**Taller**  
**Camino de duelo**

**ENERO 2026**

**PRIMERA SESIÓN** Jueves 8 de enero Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

**SEGUNDA SESIÓN** Jueves 15 de enero Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

**TERCERA SESIÓN** Jueves 22 de enero Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

**CUARTA SESIÓN** Jueves 29 de enero Apoyo espiritual con la participación del Diácono Jorge Ávila (opcional).

**Relatores**

Miriam Oyarzún  
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martínez  
Magíster en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Consulta los requisitos e inscripciones  
612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl



**TODOS LOS JUEVES!**

de 19:15 a 21:00 hrs.

Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

# HORÓSCOPO

## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No dejes que este último día del año pase así nada más sin haber conquistado ese corazón. SALUD: El que tenga buena salud no quiere decir que debe despreocuparse por completo. DINERO: No gaste a diestra y siniestra. Piense en el año que viene. COLOR: Azul. NÚMERO: 24.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Aprende de tus errores para que este año que está por iniciar lo hagas haciendo las cosas bien. SALUD: El líquido es importante para evitar problemas renales. DINERO: No deje que los problemas sean más fuertes que usted. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 19.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No debes afligirte por terminar el año soltero/a, ¿quién sabe si durante esta noche encuentras un alma gemela? SALUD: La tensión no es buena y menos este final de año. DINERO: Habrá buenos resultados económicos si acepta ese empleo. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Culminar el año teniendo una relación estable será muy bueno para ti, pero recuerda que el amor se debe cuidar. SALUD: Cuide su sistema digestivo, evitando comer tan a deshora. DINERO: No se descuadre al gastar este último día del año. COLOR: Ocre. NÚMERO: 15.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Un buen momento junto a la pareja marcarán el final de una buena etapa de este año 2017. SALUD: Cuide a sus enfermos como a usted le gustaría que le cuidaran si se encontrara enfermo/a. DINERO: Ponga atención a las oportunidades. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Los impulsos en el amor son buenos pero debes tener más cuidado de que estos te conduzcan por un camino errado. SALUD: No se eche al trajín ni se falte el respeto. Cuide su organismo. DINERO: Hay un buen proyecto en su camino, no dude en embarcarse. COLOR: Gris. NÚMERO: 28.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Sácate de encima cualquier temor que tengas en tu corazón para poder darle paso a una nueva etapa en tu vida. SALUD: Disminuya la ingesta de productos grasos ya que le repercutirán en su estado de salud. DINERO: Deje de gastar y preocúpese más de ahorrar. COLOR: Violeta. NÚMERO: 20.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Este último día del 2017 no puedes dejarlo pasar sin haber solucionado los conflictos con los tuyos. SALUD: Evite ingerir comida con alto contenido de grasa, ya que después cuesta bastante disminuir los niveles de colesterol en la sangre. DINERO: No olvides tus deudas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.

**POR: YOLANDA SULTANA**

Atiendio en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No te involuques con gente que ya tiene compromisos. Eso te acarreará problemas tanto ahora como más adelante. SALUD: Cuidado con inventarse enfermedades que no tiene. DINERO: Invierta en cosas que le van a durar. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Hoy finaliza una etapa y como tal deberás dejar todo lo malo que te pasó durante el 2017 en el pasado. SALUD: Tenga cuidado y preocúpese de los cuidados médicos de quien está cerca suyo. DINERO: Es mejor que junte si quiere comprarse algo. COLOR: Beige. NÚMERO: 11.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Confía más en el destino y la probabilidad de que el amor te encuentre aumentará significativamente. SALUD: Manténgase alerta ante cualquier cuadro infeccioso. DINERO: Esta último día de diciembre deberá enfocar toda su atención en el futuro. COLOR: Lila. NÚMERO: 27.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Anímate este día y disfrútalo sin miramientos. Las sorpresas aún pueden aparecer frente a ti. SALUD: Distráigase, salga a caminar, haga lo posible por distraerse un poco más. DINERO: Buen momento al finalizar el 2017 en cuanto a lo laboral. COLOR: Rosado. NÚMERO: 23.



## HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
[WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

#### VIAJES REGULARES

P. ARENAS - P. WILLIAMS  
TODOS LOS JUEVES

P. WILLIAMS - P. ARENAS  
TODOS LOS SÁBADOS

#### VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS  
ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A  
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)  
(1<sup>er</sup> Y 3<sup>er</sup> LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)  
(1<sup>er</sup> Y 3<sup>er</sup> MARTES DE CADA MES)

#### ZARPE

JUE | 18:00

SAB | 16:00

#### DOM | 16:00

LUN | 01:00

MAR | 14:00

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

#### PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES  
9:00 A 12:00  
14:00 A 17:00

#### JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

14:00

#### PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS  
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de  
presentación de pasajeros, carga y  
vehículos; deben ser confirmados  
previamente en [WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

## REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MÁS ÁGIL**
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP**
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS**
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES**

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

TABSA @\_tabsa @\_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

INGRESE AQUÍ



**TOP  
NIGHT  
EL PINGÜINO**

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)

**MORENITA**

CALIENTE, DISPONIBILIDAD DE PROMOCIÓN, ÚLTIMOS DÍAS, APROVECHA Y NO TE QUEDES CON LAS GANAS. 929126487

(24NOV)

**REALIZO**

FANTASÍAS, SIN APUROS, AMOROSA, GUAPA, TETONA Y POTONA. +56961279699

(24NOV)

**CHILENA**

CARIÑOSA CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 963191486

(22NOV)

**PAOLITA**

MUY BONITA, RICA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, SERVICIO COMPLETO. 979216253

(22NOV)

▶ [www elpinguino com](http://www elpinguino com)

▶ Fono: 612 292900

**RUBIA**

LINDA CARIÑOSA, BUEN CUERPO, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 965673066

(22NOV)

**KARLITA**

TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE, CON BESOS RICOS. 963191486

(22NOV)

**AGENCIA VIDAL**

(11DIC)

950825813

**YINA**

ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS, BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 991793860

(25NOV)

**NICOL**

RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

(25NOV)

**PROMOCIONES**

TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611

(11DIC)

**NATALIA**

FLAQUITA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376

(25NOV)

**YULAY**

SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860

(25NOV)

**NATACHA**

ATREVIDA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515

(25NOV)



DIARIO ▶ TV ▶ RADIO ▶ WEB

Clasificados

**MAÑANERAS**

DESDE 10 MIL. 958331443

(25NOV)

**PAO**

MADURITA SEXY +56956839120.

(28-03)

**AGENCIA VIDAL**

STAFF NUEVO +56950825813

(28-03)

**AMOROSA**

ATENCIÓN RELAJADA Y SIN APUROS A CABALLEROS EDUCADOS Y SOLVENTES. 950851306

(06DIC)

**SIN DINERO**

TODO TIENE SOLUCIÓN. SOLO LLÁMAME PERLITA. 992042522

(23NOV)

**SHALOM**

CINCUENTONA PARA DAR AMOR. 984965589

(11DIC)

📍 **BALMACEDA 753**📞 **612 292900****EL PINGÜINO****KATY**

GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

(14-19)

**COLOMBIANA**

TETONA RUBIA. 981737830

(11NOV)

**ARGENTINA**

MADURA. 951827935

(11NOV)

**COLOMBIANA**

MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARIÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611

(11DIC)

**PERUANITA**

RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306

(23-26)

**LUCIANA**

PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

(12-15)

